

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.)—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cantabria y Galicia: Vientos, cielo nublado, lloviznas. Resto: Buen tiempo, de cielo bastante claro. Aumentará la temperatura. Máxima de ayer: 36 en Ciudad Real, Córdoba y Sevilla; mínima: 8 en Segovia. En Madrid: máxima de ayer, 29.5 (2 t.); mínima, 15 (5 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños.  
**Jeromín**  
REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.691. Martes 24 de julio de 1934. CINCO EDICIONES DIARIAS. Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

## Hoy será un día decisivo para la situación del Gobierno francés

### El proyecto ferroviario de 1918

En días anteriores hemos afirmado que el proyecto sobre ferrocarriles, recientemente presentado a las Cortes, guarda grandes afinidades con los más esenciales rasgos del proyecto de 1918. Examinemos hoy los fundamentos de éste. Registraba Cambó la desviación experimentada por nuestra política ferroviaria que, al contrario de lo acaecido en casi todos los países, había ido reduciendo las posibilidades del Estado al avanzar por cada una de las fechas que fueron como los principales jalones de su evolución: 1844, 1855 y 1856; 1868... Mas a partir de enero de 1918, España iba a enrolarse en el estatismo de la Europa continental. La Asamblea Nacional de Ferrocarriles votó unas conclusiones, entre las que descolaron la tercera y la cuarta, cuyo tenor fué, respectivamente, el siguiente: "Reconociendo, por un lado, las dificultades de una inmediata reversión, y, por otro lado, la no conveniencia de prorrogar las concesiones, y considerando que la política ferroviaria es una parte de la política económica general, la Asamblea acuerda que se oriente esta política en dirección que conduzca a la estafificación gradual de los ferrocarriles, realizando para ello en momento oportuno las operaciones financieras necesarias."

"La explotación de los ferrocarriles que en su día pueden revertir al Estado, o la de los que se construyan por éste en lo sucesivo, estará a cargo de la Administración pública, con régimen autónomo del organismo que a tal efecto se establezca." Cambó encontró, pues, preparado el terreno para un proyecto de tendencia más intervencionista que el "statu quo". La crisis de nuestros ferrocarriles—a juicio de dicho señor—venía determinada por el hecho de que la capacidad de transporte de los mismos no se desarrollaba en la medida y proporción que exigían los crecientes desenvolvimientos del tráfico. Era preciso, por tanto, poner en igualdad ambos crecimientos. Mas unas Compañías concesionarias, con plazo de vida limitado, no podían obtener en el mercado los capitales necesarios. "Sólo el Estado tiene crédito suficiente, decía Cambó, para levantar las sumas formidables que exige la resolución del problema ferroviario." A base de esta mayor intervención estatal podía llegarse a tres soluciones distintas: rescate y explotación por el Estado, rescate y arrendamiento a Compañías privadas; finalmente, régimen de Concesiones en las que el Estado facilitase crédito o dinero. El proyecto de 1918 hubo de rehuir el régimen de rescate y explotación estatal y el de Concesiones. El primero, por razones obvias, de incapacidad práctica en la Administración. El segundo—venía a sostener el autor—porque, si bien es admisible en Francia, donde el problema ferroviario es de mera explotación, no lo es en España, donde tenemos un problema de ampliación y transformación radical de toda la red. Argüís, además, contra el régimen de Concesiones, que es éste un sistema transitorio que lleva a la estafificación, por donde podíamos ahorrarnos su vigencia. Y, en fin, que el citado régimen, por suponer un verdadero Concordato entre el Estado y las Compañías, sólo podía admitirse en un país con Poder público regido por la continuidad y, al propio tiempo, sereno, firme y constante. De este modo, el señor Cambó pasaba a justificar el otro extremo de la disyuntiva: el rescate, para arrendar después. Usaba para ello de los siguientes argumentos. En primer lugar, la inversión de grandes sumas por el Estado en los ferrocarriles, sólo es natural, justa y moral en perteneciéndole aquéllos por completo y ostentando respecto de los mismos plénitud de facultades; en segundo, así como las Compañías concesionarias sólo encuentran la fuente de su rentabilidad en la estricta recaudación, el Estado, por el contrario, la encuentra en toda la ampliación de riqueza y circulación que la inversión ferroviaria produce en la economía entera; y, en tercero, sólo el rescate puede permitir una agrupación racional de líneas.

Como no tenemos el texto literal del proyecto de 1918, hemos de estar a las referencias del autor en cuanto concierne a la segunda parte, es decir, a los contratos de arriendo. Era partidario de tres o cuatro redes y de otras tantas Compañías, enlazadas en un Comité de explotación que les diera unidad. Pero no avanzó mucho más en las explicaciones contenidas en los "Elementos para el estudio del problema ferroviario en España". Si dice—y es muy digno de notarse—lo siguiente: "No he de ocultar que no es cosa fácil articular un contrato de arriendo de explotación de ferrocarriles que, aprovechando todas las ventajas de la iniciativa privada, reserve al Estado todas las garantías necesarias para la defensa suprema del interés público y evite, a la vez, que estas garantías indispensables puedan fácilmente dar lugar a intrusiones perturbadoras." Una leve alusión a las lecciones que podríamos recoger de la experiencia italiana... Nada más.

Queremos abstenernos, en estos primeros editoriales dedicados al problema ferroviario, de prejuzgar nuestra posición definitiva, para conducir la reflexión con la mayor objetividad. No obstante, es forzoso que comentemos, siquiera de modo ligero, la dialéctica interna de la justificación que dió el señor Cambó. Observemos, para comenzar, que no es fácil comprender el distinguido de la Convención conviene a las redes con problemas de explotación, y el rescate a las redes con problemas de ampliación y transformación. ¿Es que no puede sostenerse de la misma manera lo contrario? Las objeciones consistentes en que la Convención es un régimen transitorio y un régimen en que se enfrentan Compañías y Poder público, lo cual exige de éste fortaleza, ¿no son igualmente aplicables al régimen de arriendo? Visto esto así, no sale el régimen de Concesiones tan malparado de la dialéctica contra el esgrimido. Veamos ahora el valor de los argumentos que se emplearon a favor del rescate. El Estado no debe emplear dinero en bienes que no son de su pleno dominio—díjose—. Preguntémosle: ¿Y por qué no ha de poder emplearlo en un condominio controlado y reducible a dominio por el transcurso del tiempo? Las defensas del régimen de rescate sobre los argumentos de que el Estado detrae beneficios de las inversiones ferroviarias que él hace, en campos extraferroviarios, y que el rescate permite la agrupación de líneas, ¿puede decirse en absoluto que no sean factibles en un sistema de Convención? No es, pues, muy fuerte la dialéctica explicativa del proyecto de 1918. Lo cual, unido a la escasa referencia que el señor Cambó dió de la técnica jurídico-administrativa de los arriendos, y a la falta de proyección del sistema sobre unos cálculos o ensayos de cálculo que representarían siquiera aproximadamente el "devenir" financiero del proyecto, nos hace extremar la prudencia ante su heredero, que, con la firma del señor Guerra del Río, ha llegado a las actuales Cortes.

### Barco alemán detenido en Suiza con explosivos

BERNA, 23.—La Policía suiza del cantón de Saint-Gall ha detenido un barco procedente de Alemania con cargamento de explosivos para Austria. Todos los tripulantes del barco han sido encarcelados.

VIENA, 23.—Los nazis de Estiria han hecho circular secretamente la amenaza de que por cada nazí que sea hecho prisionero y esté en peligro de muerte, debido a la nueva ley sobre explosivos, se matarán a cinco sacerdotes, que serán asesinados caso de aplicarse la última pena a los terroristas. También se atribuye a los socialistas la misma intención.

KLAGENFURT (Carinthia), 23.—Han estallado cuatro bombas en esta capital; tres de ellas en edificios oficiales y la cuarta en el presbiterio de la Basílica, causando daños de gran consideración. No ha habido víctimas. La información abierta ha demostrado que los autores son nacionalsocialistas.

### Temporal en Hungría

BUDAPEST, 22.—Violentos temporales han causado en toda Hungría daños de consideración.

En Bacsczentivany ha resultado muerta una persona y doce más heridas a consecuencia de chispas eléctricas.

### LO DEL DIA Catorce mil enfermos de malaria en Cuba

Bien aprendido  
Según las noticias que llegan de los campos de Lérida, los "rabassaires" del llano van tomando por sí mismos en la recolección aquella parte de la cosecha que les viene en gana y quien se queda con el 75 por 100, quien con el 90, quien con el todo. No hay que añadir que esto se hace sin que se haya presentado, y menos resuelto, demanda ninguna previa de revisión de contratos. He aquí, pues, que lo que se ha conseguido el Tribunal de Garantías lo han logrado los "rabassaires", los cuales si que de verdad han anulado la ley catalana de Cultivos, dejándola inútil y reducida a letra muerta.

No nos sorprende demasiado la conducta de los aparceros del campo catalán. Ellos han aprendido la lección de su propio Gobierno y obran en consecuencia. Han aprendido que la Constitución y el Estatuto no hay por qué respetarlos, como tampoco el fallo del más alto Tribunal, que, en defensa de una ley no, anula una ley injusta y han sacado la conclusión, harto lógica, de que la ley no va a ser más digna de respeto; y se la saltan. Es claro que no para ajustar sus actos al Estatuto ni a otros textos, sino—siempre tras el ejemplo de la Generalidad—para acomodarse a sus deseos y a sus conveniencias.

No quedará la cosa aquí. Tenemos que esto sea un primer paso. El paso primero por el camino de la anarquía, que es el camino que aprende el pueblo en la arbitrariedad de quien le rige.

### Victimas e inductores

Uno de los huelguistas desalojados por medio de los gases lacrimógenos, de las obras del Banco de España salió diciendo—intuitivamente la noticia en algunos colegios—estas palabras: "Si hubieran hecho esto el primer día nos habrían borrado lo pasado." Otro manifestó que eran varios los disformes con la encerrona, pero que hubieron de someterse todos a los más exaltados. Una vez más, la tiranía de los jefecillos sindicalistas se impuso a la voluntad, tan hecha a someterse, de la masa.

Contando con que los más eran víctimas de esta imposición, sólo placémos merecer el proceder sereno de la fuerza pública, que dió tan benévolo trato a los revoltosos. Se les aperebió; en vano, se les conminó con la fuerza, inútil también; era obligado hacer que evacuaran el edificio y se logró la cosa por el más inofensivo de los procedimientos. La fuerza, lo repetimos, y sus mandatos procedieron con máxima moderación. Y ello pese a la insidencia con que trató a los guardias ese grupo de los más exaltados, el de los organizadores.

Pero esto no estorba el que hagamos a las autoridades una observación. Y es ésta: la actitud indulgente que se ha tenido con las víctimas—que esta calidad tienen la mayoría de los huelguistas—no hay por qué guardarla con quienes les han inducido a esa resistencia ilegal. Estos se sabe perfectamente quiénes son: a las pocas horas del "desahucio" se reunían en Junta y acordaban que continuara hoy la huelga. ¿Van a seguir impunemente coartando la libertad de todos y alterando el orden?

### Sectarismo y despilfarro

El Ayuntamiento de Madrid continúa sin resolver los graves problemas administrativos que le abrumaban; pero, ha tomado el acuerdo de sustituir a las religiosas que prestan servicios inmejorables en el Colegio de la Paloma. Tan inmejorables, que todo el sectarismo desencadenado en la sesión municipal no pudo formular contra las monjas ninguna razonable queja que sirviese de leve pretexto al acuerdo que se tomaba. Como dijo un concejal de izquierda, lo importante era "echar a las monjas". Una vez conseguido eso, lo demás importaba poco. El alcalde y don Pedro Rico, podrá obtener el aplauso de las logias, que es, al fin y al cabo, el que le interesa.

La franqueza del concejal aludido nos daría, si la necesitásemos, la clave de lo ocurrido. El Ayuntamiento de Madrid no tiene dinero, el Ayuntamiento de Madrid no dispone de la consignación presupuestaria que la sustitución acordada requiere; pero desorganizará el Colegio, se entamperará más todavía, o dejará de pagar, por cumplir, sobre todo, con ese principio fundamental de la buena política de un Municipio de izquierda: echar a las monjas. ¿Qué importa, si éstas son realmente insubstituíbles por su abnegación, por su trabajo constante sin jornada fija, por la retribución mísera, apenas suficiente para sustentarse, con que se conforman? Lo interesante es realizar el propósito sectario y que sea del Colegio lo que fuere.

Los reiterados ejemplos de graves desórdenes y fracasos en el intento de sustituir la labor benéfica de las Ordenes religiosas no han servido de nada. ¿Qué más da? Los socialistas que llevaron la voz cantante en la sesión, por boca de uno de los más audaces despilfarrosos del presupuesto municipal, salieron triunfantes con sus designios. Conste el dato para la historia de este incorregible Ayuntamiento que en su etapa agónica persiste en la labor demoleedora que ha llevado a cabo desde que existe. Política sectaria y mala administración son las notas que lo distinguirán ante el futuro. Rastro evidente del paso del socialismo y sus aliados por doquiera.

### El terrorismo en Austria

No era posible dudar acerca de la colaboración directa, activa y constante de los racistas germanícos en la guerra cobarde de terrorismo que se practica en Austria contra el canciller Dollfus, mas para quien alguna duda sintiese, el barco alemán cargado de explosivos detenido por las autoridades suizas deberá, si procede con buen

### Panamá organiza los socorros para las víctimas del terremoto

(Servicio especial de EL DEBATE)  
LA HABANA, 23.—Las autoridades del Servicio de Sanidad de la provincia de Pinar del Río, comunican que la epidemia de la malaria ha hecho presa ya en 2.000 personas en Consolación del Sur. Por otra parte en Oriente hay unos 2.200 enfermos de malaria, y los Tribunales han destituido al alcalde por traficar con la quinina enviada para su curación.

En Manzanillo se cuentan también dos millares de casos de malaria, otros dos mil en Puerto Padre y aproximadamente seis mil en Santiago de Cuba.

El jefe del Servicio de Sanidad de la República de Cuba ha declarado que "por todas partes donde se ha manifestado la epidemia se han organizado los trabajos para combatir". Por otra parte, en Cuba, se manifiesta esta uniformidad en algunas estaciones del año, y especialmente en la actual.—Associated Press.

### El terremoto de Panamá

(Servicio especial de EL DEBATE)  
PANAMA, 23.—La señora Arias, esposa del presidente de la Cruz Roja, ha tomado rápidamente medidas para socorrer a las víctimas que han quedado sin alojamiento y sin recursos por el temblor de tierra. Se han establecido tres cocinas al aire libre. La Cruz Roja envía igualmente material para la construcción de habitaciones para las personas que han quedado sin recursos.

El doctor Luis Carlos Prieto, jefe de la Cruz Roja, dirigirá la misión de socorros a las víctimas del temblor. En 1930 lo hizo en el temblor de Managua, y en el reciente de El Salvador, prestó grandes servicios. Todos los damnificados que no tienen medios de fortuna, recibirán albergue. Las pérdidas alcanzan a 800.000 dólares.—Associated Press.

### Arden veinte casas en Antofagasta

(Servicio especial de EL DEBATE)  
ANTOFAGASTA, 23.—Un violento incendio ha destruido enteramente 20 casas del centro de la ciudad, y ha causado graves daños a otras muchas. Las pérdidas pasan del millón de pesos.—Associated Press.

### Y cincuenta en Puerto Rico

(Servicio especial de EL DEBATE)  
NUEVA YORK, 23.—Comunican de Puerto Rico que en Cabo Rojo se ha declarado un incendio que ha destruido cincuenta casas, en su mayoría pertenecientes a personas de humilde condición. Hay muchos heridos, y las pérdidas se evalúan en unos cincuenta mil dólares.—Associated Press.

### Otras tres expediciones rusas al Artico

MOSCU, 24.—El Gobierno ruso ha organizado tres nuevas expediciones navales a los mares del Norte con los rompehielos "Krasin", "Jernak" y "Taigr".

Estas nuevas expediciones harán importantes estudios, enocinados al establecimiento de una estación permanente de abastecimiento.

### LA FEMENINA Se clausura una Semana Social celebrada en la Ciudad Vaticana

(De nuestro corresponsal)  
ROMA, 23.—Ayer domingo se verificó la solemne clausura de la Semana Social de los dirigentes diocesanos de la Acción Católica Juvenil Femenina, celebrada por concesión especial en la Ciudad Vaticana.

Celebró la Misa el Cardenal Pacelli en la iglesia de San Esteban de los Abisinios, y después, en la Sala Ducal, monseñor Olgiatei, catedrático de la Universidad Católica de Milán, dió sus dos últimas lecciones, terminando así el curso que ha desarrollado acerca del tema "Defensa contra la propaganda protestante en la hora actual y en Italia". Monseñor Olgiatei precisó las palabras pronunciadas por el mismo Mussolini en el Senado, acerca de que la Religión es una de las mayores fuerzas de un pueblo, y comprometerla a o aun solamente tambalearla, es cometer un delito de lesa nación.

A la una de la tarde, el Pontífice recibió en la Sala de los Paramentos, a los Consiliarios de las Juventudes Femeninas, que asistieron a la Semana Social, quienes le fueron presentados por el Cardenal Sraffini. Asistieron a la audiencia el Cardenal Pizzardo y el padre Gemelli, Rector de la Universidad Católica de Milán. A continuación el Papa se trasladó a la Sala de las Bendiciones para recibir a los dirigentes diocesanos, a los cuales dirigió un discurso afirmando la necesidad que existía de oponerse a la difusión y al profitismo protestante en Italia. El encargo de oponerse a los esfuerzos de los protestantes está confiado a la Congregación del Concilio, y el Pontífice agregó que cuenta también, y con mucho, con la Acción Católica, y especialmente con la Acción Católica Femenina.—Dafnina.

### Oraciones traducidas

(De nuestro corresponsal)  
ROMA, 23.—El "Acta Apostolicae Sedis" dedica su número entero a las traducciones auténticas aprobadas con un decreto de la Congregación de la Iglesia Oriental de las preces que se deberán recitar para adquirir las indulgencias del Año Santo extendidas ahora al mundo entero.

Las preces vienen traducidas para el rito alejandrino en las lenguas copta y etiopica; para el rito antioqueno en las lenguas siria, malaabarica y maronita; para el rito armenio en lengua armenia; para todos los ritos bizantinos en las lenguas árabe, rumana y griega, y para el rito caldeo en las lenguas caldea y malaabarica.

El decreto establece que dichas fórmulas serán obligatorias en las vistas jublares hechas pública y colectivamente por los fieles, con asistencia de algún sacerdote. En cambio en las vistas privadas los fieles podrán servir-

### La crecida del Vístula llega a Varsovia

Algunos barrios y varias aldeas vecinas están inundadas  
Se teme una epidemia de tifus

VARSOVIA, 23.—La tercera oleada de la inundación provocada por las lluvias que han caído estos días en los Carpates y que han causado estragos en la llanura y en los alrededores de Cracovia, ha pasado ya por la capital sin causar grandes daños, pero dejando una situación difícil en algunos barrios de la población y en varias aldeas de los alrededores. Los diques principales, reforzados por sacos de arena, han resistido; pero en los barrios bajos algunos de los diques pequeños y las defensas improvisadas han cedido y los moradores de esos lugares han debido huir. Se les ha alojado en vagones del ferrocarril y hasta ahora, debido a las precauciones adoptadas, no se ha registrado ninguna de las epidemias.

En el campo hay doce aldeas inundadas y cinco de ellas están en crítica situación, lo que produce graves preocupaciones ante el anuncio de la cuarta oleada, que se espera para esta noche, porque aunque la crecida ha bajado algo no está el cauce del río lo suficientemente desahogado para poder resistir el nuevo empuje de las aguas si éstas llegan con el mismo caudal que las crecidas anteriores.

En la llanura inundada existe ahora el peligro de una epidemia de tifoidea por la falta de agua potable, ya que de los ríos está contaminada por los cadáveres de hombres y animales que arrastró la crecida. En algunos lugares ya se han presentado los primeros casos de fiebre y se teme que, a pesar de los esfuerzos de las autoridades sanitarias, sea imposible evitar su extensión.

### Llamamiento de Lebrún a la concordia

También los ex combatientes piden que continúe la tregua  
Para ellos la declaración de Tardieu es un elemento más en las investigaciones de la justicia

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)  
PARIS, 23.—Sigue la cerrazón en los horizontes políticos, que se inició con la declaración de Tardieu ante la Comisión parlamentaria que se ocupa del asunto, o mejor dicho, de los asuntos Stavisky. Pero este paréntesis del domingo, prolongado hoy porque, como se sabe, hasta mañana no se reunirá el Gabinete, ha sido un oportuno sedante que parece haber tenido la virtud de llevar la esperanza a los que desean que no se rompa definitivamente la tregua de febrero, que son, puede decirse, todos los que quieren evitar a Francia un riesgo gravísimo. Esta tregua abierta por el descanso dominical ha sido aprovechada, además, por el Presidente de la República para hacer una llamada a la concordia.

Monsieur Lebrun aprovechó ayer uno de los discursos que pronunciara en Auclerc para referirse a los presentes difíciles momentos. Hizo un homenaje al monumento a su predecesor Paul Doumer, que le ha erigido su pueblo natal, y había pronunciado en la ceremonia un discurso de elogio para el presidente asesinado. Asistió al banquete que le ofrecieron los organismos locales, cuando aprovechó la ocasión que le presentaba el brindis final para cerrarle con estas palabras: "Cualquiera que sean las dificultades presentes, podemos afirmar la certeza de nuestro convencimiento de que, tras el piloto avisado, experimentado y prudente que él mismo se ha dado, nuestro país se dirija hacia mejores destinos, y que debe seguir hasta su término. La opinión no aceptaría que su acción bienhechora fuese suspendida. Sería severa con quien no pusiera todo de su parte para asegurar el futuro de la patria que los esfuerzos de ayer permitan entresacar."

Toda la Prensa recoge hoy estas palabras. Periódico como "Le Temps" no tienen inconveniente en darlo en sus editoriales, añadiéndole concretamente el nombre de Doumergue, aunque lo citan como textual, hasta con el detalle tipográfico de las comillas. Naturalmente, que los diarios de extrema izquierda ven en ello materia para atacar al jefe del Estado.

Mañana dirá Doumergue a los ministros reunidos bajo su presidencia las condiciones en que está dispuesto a seguir al frente del Gobierno nacional. Pasa hoy han sido sondeados los dos representantes: Tardieu y Herriot. Este fue visitado por Chevron, el vicepresidente del Consejo, cuando regresaba de su entrevista con Doumergue en Tournefeuille. Para eso se detuvo en Lyon cerca de dos horas. Con Tardieu ha tenido una conferencia nada más llegar a París. Ni de la una ni de la otra se saben los términos, y ello, indudablemente, encierra el secreto de la solución de una crisis que, en realidad, quedó virtualmente planteada en el Consejo del viernes. A las tres posibles soluciones que se indicaron los días pasados se ha añadido esta otra: un cambio de cartas entre los mismos ministros actuales.

Lo que se quiere a toda costa es dejar las cosas como estaban antes de la declaración de Tardieu y ganar tiempo hasta que la Comisión de encuesta comience sus vacaciones. Prueba de este deseo de arrojo y de que la tregua sea respetada son estos dos hechos: el acuerdo del grupo parisiense de la Unión Nacional de Combatientes, que se reúne al presidente del Consejo pidiéndole que no tome la declaración de André Tardieu, sino como uno de los elementos encaminados a esclarecer la acción de la justicia; otro, que durante esta noche han sido fijados en las calles unos pasquines de la Cruz de Fuego, en los que dice sea respetada la voluntad nacional que llevó a la tregua política.—EGUIA.

### AUDIENCIA DEL PAPA A LOS CONSILIARIOS DE LA FEMENINA

(De nuestro corresponsal)  
ROMA, 23.—El "Acta Apostolicae Sedis" dedica su número entero a las traducciones auténticas aprobadas con un decreto de la Congregación de la Iglesia Oriental de las preces que se deberán recitar para adquirir las indulgencias del Año Santo extendidas ahora al mundo entero.

Las preces vienen traducidas para el rito alejandrino en las lenguas copta y etiopica; para el rito antioqueno en las lenguas siria, malaabarica y maronita; para el rito armenio en lengua armenia; para todos los ritos bizantinos en las lenguas árabe, rumana y griega, y para el rito caldeo en las lenguas caldea y malaabarica.

El decreto establece que dichas fórmulas serán obligatorias en las vistas jublares hechas pública y colectivamente por los fieles, con asistencia de algún sacerdote. En cambio en las vistas privadas los fieles podrán servir-

### Un cambio de rumbo en la política alemana

Parece que se afirma cada vez más la supremacía de Goering. Las revistas extremistas de los estudiantes, suprimidas o confiscadas

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)  
BERLIN, 23.—Sin el menor ruido, sin que la opinión pública en ésta pueda percibir su trascendencia—la Prensa no lo puede comentar—han ocurrido hechos decisivos. Vienen a patentizar que la dirección moderada ha triunfado por completo y que a menos de un improbable movimiento revolucionario de la Reichswehr el Poder efectivo, aunque en nombre de Hitler, está pasando a manos de Goering, Goebbels y sus seguidores, por el contrario, no podrán ya sostenerse en sus puestos. Pero dejemos las consideraciones y vengamos a los hechos.

Goering en el discurso de Halle, a que el viernes me referí, vino a decir: "Hitler y el bien de Alemania son lo mismo. Todo lo que el Führer manda es nacional-socialismo y es bueno." Con ello repudiaba definitivamente el pensamiento de los extremistas, que venía repitiendo antes del 30 de junio: "El nacional-socialismo tiene sus leyes propias con las que Hitler ha de coincidir y a las que fatalmente hemos de obedecer."

Esa idea del presidente prusiano viene a completarla aquella otra que en forma de orden dió, como se recordará, a los fiscales. Que esto es lo que Hitler manda. Yo no enjuicio, cuento. Por eso he de señalar el que en esas bases está el fundamento de la política moderada. Así ha denegado ayer a los Tribunales: "Se castigará sin contemplaciones a todo culpable, sea de la categoría que sea y se perseguirá todo delito."

Es decir, también los crímenes de la "acción" pasada cuya persecución exige von Papen. En consecuencia, los Tribunales de Berlín promulgan hoy una sentencia en la que está lo trascendental a que antes me referí. Porque no sólo se abuelva a los procesados, un ministro (Hirtlsiefer) y tres altos funcionarios del antiguo centro, contra los que exigían los extremistas del racismo y demandaba a su Prensa, sino que valientemente se afirma: "Para la Justicia no hay políticos vencedores ni acusados en desgracia." Y más: "Esta Audiencia lamenta las informaciones inexactas aparecidas durante el proceso

### Cierran fábricas en Roubaix

(Servicio especial de EL DEBATE)  
ROUBAIX, 23.—Las fábricas de cardado de lanas de Roubaix y Tourcoing se han visto obligadas a cerrar sus talleres, y han quedado sin trabajo 15.000 obreros. La razón es que la frontera alemana se halla cerrada para los productos laneros franceses. Los alcaldes de dichas ciudades se han dirigido al ministro de Comercio en solicitud de que estable negociaciones con el Gobierno alemán para obtener que puedan ser importados en dicho país los productos laneros franceses.—Associated Press.

### Un discurso de Petain

SAINT MALO, 22.—En el Congreso de oficiales de la reserva, el ministro de la Guerra, general Petain, ha pronunciado un discurso, en el que ha puesto de relieve la misión, cada vez más importante, que incumbe a dichos oficiales por el hecho de que las reservas constituyen la parte cada vez más importante del Ejército movilizado a utilizar en condiciones de sorpresa y brutalidad que han de marcar el comienzo de los conflictos futuros.

Comparando la organización militar de Francia con la de otros países, el mariscal declaró que la instrucción preliminar está demasiado descuidada en Francia, mientras que en Alemania, Rusia e Italia se comienza en la escuela el aprendizaje de la disciplina y la formación militar, y toda la juventud masculina (Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

### Indice - resumen

24 julio 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Cinefotógrafos y teatros	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 8
Anuncios por palabras	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Moral, arte e industria, por Manuel Graña	Pág. 10
Ensayos geniales, por Curro Vargas	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
El castillo de los magos (folletín), por Eric de Cys	Pág. 10
PROVINCIAS.—Incendios intencionales en el campo de Barcelona.—Un muerto y dos heridos en un pueblo de Vizcaya, en un tiroteo por cuestiones de trabajo (pág. 8).	
EXTRANJERO.—Hoy será el día decisivo para la situación del Gobierno francés: ayer pronunció el presidente Lebrun un discurso, en el que hizo un llamamiento a la concordia.—Un cambio de rumbo en sentido moderado en la política alemana; parece que Goering ascenderá su supremacía.—Catorce mil atacados de la epidemia de malaria en Cuba (pág. 1).	

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

# El señor Samper habla del problema catalán

No ve ningún inconveniente si la Generalidad da fuerza de ley en momento oportuno al reglamento. Ayer se constituyó la Junta Nacional del Parlamento. El asunto de la reposición de funcionarios se tratará en el Consejo de mañana

El jefe del Gobierno regresó ayer mañana de la Fuenfria. Dedicó toda la mañana al despacho y por la tarde, a las seis y media, recibió a los periodistas; les dijo que no tenía nada que comunicarle. Un informador se refirió a la reunión del Consejo nacional de la C. E. D. A. que se había anunciado para en breve, pero que, según parece, no se reunirá por ahora, y el señor Samper lo comentó en la siguiente forma: —A mí me extraña el motivo por el que se iba a reunir, ya que se partía de la base de que, habiéndose declarado algunos puntos de la Ley inconstitucional, no podía dictarse un Reglamento; pero yo pregunto: ¿qué inconveniente hay en que la Generalidad dé en momento oportuno fuerza de ley a ese Reglamento, y de esta manera, esta asunto, que está bien encauzado, pueda quedar solucionado? Claro que el Reglamento que dicta la Generalidad habremos de estudiarlo en el Consejo, y, además, la Generalidad ha abierto para información un plazo de diez días, y aunque el Gobierno, como es natural, no acudirá a ella, hará exponer su opinión.

Luego, el jefe del Gobierno, refiriéndose a las denuncias y recogidas de periódicos, manifestó que se habían dado instrucciones a los fiscales para que haya, naturalmente, cierto margen de crítica y benevolencia por los ataques al Gobierno, al presidente del Consejo, a los ministros y a la política del Gobierno, pero habrán de ser rigurosos con respecto a dos aspectos: es decir: no se tolerarán los ataques al Presidente de la República, ni tampoco a todo lo que se refiere al orden público. Estos dos aspectos serán intangibles.

## Representación agraria al Congreso Municipalista

El Partido Agrario Español ha designado a los diputados a Cortes don Ramón de la Cuesta y don Angel García B-oyda, para que asistan al Congreso Municipalista que se celebrará en Gijón en el mes de agosto.

## Lerroux en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 23.—Procedente de Madrid llegó el señor Lerroux, acompañado de su señora. En el hotel donde se hospeda fue cumplimentado por el ministro de Justicia, con quien se trasladó a Seo de Urgel, y el día 29 del mismo mes marchó al pueblo de Torredembarra (Tarragona), donde estuvo hasta el 5 de julio, en que regresó de nuevo a Seo de Urgel. Allí ha permanecido hasta el día 20, que, requerido por las autoridades catalanas, marchó a Barcelona, donde pasó a disposición del señor Carreras, el cual ha ordenado mi traslado a Madrid.

## Cid, hijo predilecto de Zamora

ZAMORA, 23.—Antes de salir para Madrid el ministro de Comunicaciones recibió la visita de una comisión de diputados provinciales, que le hicieron entrega del nombramiento de hijo predilecto de esta provincia.

## El problema hullero

OVIEDO, 23.—Hoy visitó al gobernador el director general de Minas, señor Sáez, con quien sostuvo una larga entrevista, en la que trataron del problema hullero. Según manifestó el gobernador, el director general de Minas le ha dicho que en el próximo Consejo de ministros que se celebrará el miércoles, se aprobará el decreto que ponga remedio a este problema.

## Los radicales democráticos en Coruña

CORUÑA, 23.—Ayer mañana, en el teatro "Rosalia de Castro", se celebró un mitin radical democrático. En el coliseo, que estaba lleno, predominaban los discursos de carácter patriótico y los discursos de carácter político. El diputado señor García Ramos, hizo la presentación de los oradores. A continuación el señor Torres Campañá censuró duramente la inteligencia de los radicales con las derechas, que estima inoportuna en los actuales momentos, asegurando que esa inteligencia sólo puede realizarse cuando se llega a un estado de guerra.

## La reposición de funcionarios

En el Consejo de mañana se ocupará el Gobierno de este asunto que como se recordará, empezó a discutirse en las últimas sesiones de las Cortes. La Comisión rogó entonces al Gobierno que lo resolviera por decreto, y el Gobierno ha dispuesto que la reposición se haga separadamente por los ministros de los respectivos departamentos con arreglo a unas normas de carácter general, que se darán en un decreto de la Presidencia. Este decreto...

## La zona franca de Valencia

CADIZ, 23.—Ante lo posibilidad de que, por consecuencia de la campaña emprendida, se conceda a Valencia la zona franca, la Cámara de Comercio, la Unión Patronal y otras entidades industriales y comerciales de la capital han acordado telegrafiar al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda, y a los diarios "A B C" y "EL DEBATE", haciendo notar que Cadiz hace ya tiempo tiene concedida la zona franca a falta sólo para comenzar los trabajos, de que se haga figurar en los presupuestos la partida correspondiente.

## Declaraciones de Martínez de Velasco

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 23.—Ayer llegó a este puerto el señor Martínez de Velasco, jefe del partido agrario español, que, a bordo del transatlántico "Magallanes", viajó acompañado de su señora. Poco después de atracar el vapor, el...

# Ayer noche llegó a Madrid "Boris I de Andorra"

En un "taxi", y con una escolta de dos policías, fué a parar a la Dirección de Seguridad

## ESTA LO PONDRÁ A DISPOSICIÓN DEL JUZGADO DE GUARDIA

Anoche a las diez llegó, en el rápido de Barcelona, el llamado Boris I de Andorra. Le acompañaban dos agentes de Policía del Estado de Cataluña. En la estación se encontraban varios periodistas, que, al descender el viajero, intentaron hablar con él, cosa que impidieron dichos policías. En un "taxi" fué llevado Boris a la Dirección de Seguridad, en donde pasó a la Inspección de guardia. Aquí le fué tomada la filiación. Dijo llamarse Boris Skossyreff, de treinta y ocho años, natural de Wilma (Polonia). Sin embargo, su nacionalidad es rusa, puesto que en la época en que nació dicha población pertenecía a Rusia.

A las doce de la noche los periodistas tuvieron ocasión de entrevistarse con el pretendiente al trono de Andorra. —Estoy muy agradecido—le dijo—al trato de que he sido objeto por parte de las autoridades españolas en Cataluña. A mi llegada a Madrid, como ustedes conocen, he sido trasladado a la Dirección de Seguridad, donde permaneceré hasta que se me autorice para entrevistarme con el Gobierno español, al que quiero exponer los motivos de mi pretensión. Lo que si puedo asegurar es que durante mi estancia en Barcelona no he firmado documento alguno, ni tampoco me he entrevistado con el señor Carreras Pons, delegado del Gobierno central, señor al que estoy muy agradecido por el trato deferente que he tenido conmigo.

A preguntas de los informadores, Boris hace un poco de historia. Dice que el 17 de mayo del año corriente, presentó al Consejo general de los Valles de Andorra, un documento histórico, en el que exponía los motivos de su pretensión de ocupar el trono de Andorra. Este documento, según manifestó, fué bien acogido por el pueblo andorrano. Sin embargo, el día 22 de mayo, por toda contestación, recibió la orden de expulsión del territorio, decretada, según órdenes recibidas del Gobierno francés, por el "evangel" francés, señor Samalens, orden que fué firmada por éste en unión de su colega el "evangel" episcopal. En consecuencia, se trasladó a Seo de Urgel, y el día 29 del mismo mes marchó al pueblo de Torredembarra (Tarragona), donde estuvo hasta el 5 de julio, en que regresó de nuevo a Seo de Urgel. Allí ha permanecido hasta el día 20, que, requerido por las autoridades catalanas, marchó a Barcelona, donde pasó a disposición del señor Carreras, el cual ha ordenado mi traslado a Madrid.

En el documento que presenté hacia historia de la dinastía andorrana, que empieza en el año Hermerides de Castelló, en el año 1208, y termina con el soberano duque de Guisa.

## No tiene derechos históricos; es que es un caballero

Un informador le preguntó si descendía de estos personajes y Boris titubeó un poco y acabó por contestar: "Yo no. No tengo derecho histórico ninguno para mi pretensión. Lo hago únicamente como caballero y por entender que con mi conducta defiendo los derechos de los españoles que viven en Andorra, que son vejados por la preponderancia francesa. Prueba de ello es el hecho de que después de expulsarme de mi país decretó también la de varios comerciantes e industriales españoles que allí tenían sus medios de vida. Estos, según tengo entendido, ya han encargado al recurso a un abogado francés, que está tramitándolo. He tratado varias veces de exponer mis razones al Obispo de Seo de Urgel, con quien por diferentes causas, y en un duda por su edad avanzada, no he podido entrevistarme."

Un periodista le preguntó si era hombre de fortuna y contestó que sí, aunque se ve comprometida por la orden de expulsión de que ha sido objeto, porque va unida a la de expropiación, según usos y costumbres del país, que prohíbe en absoluto a los ciudadanos de Andorra mezclarse en los asuntos políticos. Todas estas razones las he expuesto al Obispo de Seo de Urgel. Terminó diciendo que si una acción directa del caudillo del tradicionalismo don Alfonso Carlos, sucesor que creen debe recaer en un individuo de la dinastía carlista. Asistieron unas 10.000 personas de los grupos de las vascongadas, Navarra, Logroño y Zaragoza. También vino de Madrid un autocar con unos 30 expedicionarios. Presidió el acto el general Pérez...

## Actos tradicionalistas

BILBAO, 23.—En Zumárraga se celebró ayer un mitin de los núcleos tradicionalistas, para fijar su actitud en cuanto a la falta de sucesión directa del caudillo del tradicionalismo don Alfonso Carlos, sucesor que creen debe recaer en un individuo de la dinastía carlista. Asistieron unas 10.000 personas de los grupos de las vascongadas, Navarra, Logroño y Zaragoza. También vino de Madrid un autocar con unos 30 expedicionarios. Presidió el acto el general Pérez...

## Incidentes en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 23.—Anoche, cuando en un tren regresaban de Zumárraga varios elementos tradicionalistas que habían asistido a un mitin, discutieron por cuestiones de ideología con otros de distinta tendencia. Estos últimos, al llegar a San Sebastián, denunciaron a los tradicionalistas como autores de gritos subversivos y haber hecho además alguno de dichos individuos de sacar un arma durante el viaje. Al intervenir los guardias de Seguridad, los tradicionalistas se dieron a la fuga, saliendo en su persecución los denominados "Guardias", que vestía de paisano, dió el alto a los fugitivos y éstos le hicieron tres disparos, uno de los cuales le alcanzó en un muslo. Los tradicionalistas se refugiaron en su Circolo, en donde se procedió a la detención de ellos, sin que el registro que se hizo en el local diese resultado.

## En Villacarrillo

JARÉN, 23.—En Villacarrillo se celebró ayer un mitin tradicionalista. Hizo la presentación de los oradores don Manuel Benavides. Después el diputado don Gines Martínez propugnó los ideales del partido.

# En el Banco de España la fuerza actuó serenamente

No cometió ninguna violencia, a pesar de ser insultada por los huelguistas

## MANIFESTACIONES DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

A las doce y media de la mañana del domingo, un reductor de la "Hoja Oficial del Lunes" visitó al jefe superior de Policía, señor Muñoz Castella, el cual le habló sobre el servicio realizado por la Policía en las primeras horas de la madrugada del domingo para desalojar, por medio de gases lacrimógenos, a los huelguistas de las obras del Banco de España de los sótanos donde se habían refugiado. —Fuede usted asegurar—dijo el jefe superior—que el servicio, no obstante lo delicado del mismo, se ha llevado a cabo sin ninguna violencia por parte de la fuerza pública. Sabía yo que esto era lo que tenía que suceder, pero para mayor tranquilidad mía, acudí desde el primer momento al lugar de los acontecimientos, y todo se ha desarrollado en la forma que se había previsto, no obligando al estado de excitación y violencia que se salían a la superficie los obreros refugiados en los sótanos. Las órdenes recibidas de la superioridad eran de que era preciso que los obreros salieran de los pozos. Antes de emplear los gases lacrimógenos, se fué hasta las obras, se les hizo ver la inutilidad de sus esfuerzos y la decisión de hacerles abandonar aquellos lugares. Todo fué inútil. Se les dieron varios plazos, asegurando que salía una Comisión para parlamentar, y no fué así. Yo mismo advertí a los obreros parapetados en los pozos que salieran con toda tranquilidad, que no se ejercería ninguna represalia, y que todos, absolutamente todos, se marcharían sin más requisito a sus domicilios. No me hicieron caso, y por toda contestación del primer escotón, donde estaban refugiados a unos siete o nueve metros de profundidad, se fueron a los pozos más profundos de las obras, que están a más de 25. Ante esta actitud hubo que usar de las bombas de gases lacrimógenos, y el resultado no se hizo esperar. Pronto aparecieron ocho o diez obreros, a los que se hizo objeto de toda clase de auxilios. De momento no salieron más, pero fué por que no encontraban la salida de los pozos, pues al huir al fondo cortaron el fluido que alumbraba los sótanos. Una vez que se trajeron las bombas, todos se arrojaron a la superficie. Muchos de ellos que, a causa de los gases y de la debilidad de tres días de ayuno, salían mareados, lo hacían a hombros de los guardias de Asalto.

La fuerza pública, aparte de los auxilios prestados a los obreros, observó una conducta digna de todos los elogios, no obstante ser objeto por parte de aquéllos de toda clase de insultos. No ha habido que lamentar ninguna violencia. A algunos obreros hubo que sacarlos en brazos hasta las ventanas, no obstante sus protestas, para que el aire los serenara.

—Después de que salieron cerca de 200 hombres—dice el señor Muñoz Castellanos—ordené hasta tres o cuatro más, por si alguno de los obreros pudiera haberse quedado privado de conocimiento. No había ya ninguno en los pozos; pero aun quise convencerme más y solicité el concurso de cuatro de los obreros que habían salido, y éstos se arrojaron, en unión de patrullas de Asalto, y después de recorrer toda la zona subterránea de las obras regresaron, afirmando que abajo no quedaba nadie.

De todos los obreros que en los sótanos estaban refugiados, sólo tres han tenido que ser asistidos en la Casa de Socorro. Uno, Enrique Lozor, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de Ambrosio Vallejo, número 20, que se produjo leves contusiones en la nariz, al tropezar con un madero, buscando la salida de un pozo. De debilidad general y síntomas de intoxicación, recibieron asistencia Pascual García Martos, de treinta y tres años, que vive en el calle de Oriente, número 8, y Valentin del Olmo Varela, de veintinueve años, habitante en el paseo de las Delicias, número 38. Todos ellos, en estado satisfactorio, pasaron a sus respectivos domicilios.

## Atropello grave

En la calle de Toledo, la camioneta 4.583-M, que conducía Celestino Barquero, atropelló a Enrique Collantes, de treinta y nueve años, con domicilio en la calle del Olivar, número 15. En la Casa de Socorro de la Latina fué asistido de lesiones de carácter grave. El conductor del vehículo fué detenido.

## Accidente de trabajo

En un pozo sito en la calle de Juan de Oñas, frente al número 25, trabajaba Segundo Barón Francés, de veinticinco años, domiciliado en Jorge Juan, 155. Debido a un accidente se produjo quemaduras de pronóstico reservado, y fué preciso su ingreso en el Hospital de la Beneficencia.

## Herido por una yegua

Miguel Borreguero Jiménez, de veint...

# LOS SUCESOS DE MADRID

Riñe, y resulta herido de Un autocar choca con una treinta puñaladas columna del tranvía

## Resultó muerta una mujer y heridos dos hombres

El accidente ocurrió en la carretera de Chamartín, cuando el "auto" iba hacia la Sierra

El domingo, a las siete de la mañana, en la carretera de Chamartín, un "autocar" lleno de excursionistas chocó contra una columna del tranvía. A consecuencia del choque murió doña Elena Hernández López, de treinta y siete años, y resultaron heridos el esposo de ésta, don Roque Palacios Palacios, de treinta y ocho años, y Valentin Nicolás Alonso, también de treinta y ocho años. El chófer, propietario del coche, Leoncio Rico Sánchez, fué detenido.

El "autocar" iba con dirección a la Sierra, por la carretera mencionada. Al llegar al vehículo al kilómetro 2 de ésta, y al tomar una curva, perdió el mecánico la dirección, y el "autocar" fué a chocar violentamente contra una de las columnas del tranvía. Toda la parte delantera del "autocar" quedó destruido por completo, y quedó muerta instantáneamente doña Elena Hernández López, que vivía en la calle de Bailén, número 14, casera de su esposo, Roque Palacios Palacios, resultó con heridas de pronóstico menos grave, así como el otro herido, Valentin Nicolás Alonso, casado y con domicilio en la calle del Doctor Fourquet, número 32.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado de guardia, que ordenó el traslado del cadáver de la víctima al Depósito Judicial, donde hoy se le practicará la autopsia. El chófer Leoncio Rico quedó a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

## Herido por separar a unos contentientes

El domingo por la noche, dos individuos que se hallaban en la Avenida de la Libertad, cuando se produjo una discusión, que degeneró en riña. Manuel Maroto Pérez, de treinta y siete años, domiciliado en Callejo, 7, bajo separar, y al intentar hacerlo, uno de los contentientes le produjo una herida incisa, de pronóstico reservado. Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas.

## Atropello grave

En la calle de Toledo, la camioneta 4.583-M, que conducía Celestino Barquero, atropelló a Enrique Collantes, de treinta y nueve años, con domicilio en la calle del Olivar, número 15. En la Casa de Socorro de la Latina fué asistido de lesiones de carácter grave. El conductor del vehículo fué detenido.

## Herido por una yegua

Miguel Borreguero Jiménez, de veint...

## Herido por separar a unos contentientes

El domingo por la noche, dos individuos que se hallaban en la Avenida de la Libertad, cuando se produjo una discusión, que degeneró en riña. Manuel Maroto Pérez, de treinta y siete años, domiciliado en Callejo, 7, bajo separar, y al intentar hacerlo, uno de los contentientes le produjo una herida incisa, de pronóstico reservado. Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas.

# MUNDO CATOLICO

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 23.—Con motivo de la ofrenda al Apóstol Santiago, que el día 25 hará el Obispo Prior de Santiago celebrará capítulo, al que asistirán también los caballeros de Alcántara, Montesa y Calatrava.

## Muere la Superiora de las Mercedarias

BILBAO, 23.—En Berrig ha fallecido la reverenda madre María Matutana, superiora de la Orden Mercedaria. Esta pierde, sin duda, una de sus figuras más particulares, pues la madre María poseía talento privilegiado, un carácter emprendedor y un exquisito don de gentes. No cesó en la lucha por las misiones hasta la misma hora de su muerte. Dentro de la Orden había sido, además de misionera activa, comendadora y superiora general. Bajo su dirección se han formado cientos de religiosas misioneras; deja escritas muchas obras y fundadas cuatro Casas de Misiones. Su muerte ha sido sentidísima.

## Conferencia del padre Laburu en Avila

AVILA, 23.—En el patio del Seminario, con asistencia de más de 5.000 personas, el padre Laburu dio una conferencia, en la que estudió la psicología del niño desde su nacimiento. Durante su disertación se dirigió a los médicos para demostrarles como el niño, aparte de los cuidados que precisa para no morir corporalmente, necesita, de la misma forma, los cuidados espirituales. Señaló la obligación que tienen los padres y las madres de educar a sus hijos en cristiano, y puso de relieve las distintas características de los pequeños en las diferentes edades, y los medios estancia.

## Agresión a la Guardia civil

ASTORGA, 23.—En el inmediato pueblo de Sopena, la pareja de la Guardia civil que custodiaba las obras de cierre de la presa del Rey, fué agredida a pedradas por el vecindario de San Ramón de la Vega. Uno de los guardias resultó lesionado y el otro con el triocrono roto. La fuerza repelió la agresión e hirió gravemente a Manuel de la Iglesia González, de veintitrés años, y Juan Alonso, de veinte, vecinos ambos de San Ramón, que fueron trasladados al Hospital de San Juan de esta ciudad. En gobernador civil interino se personó en aquel lugar. Se ha ordenado la concentración de la Benemérita.

## Incidentes en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 23.—Anoche, cuando en un tren regresaban de Zumárraga varios elementos tradicionalistas que habían asistido a un mitin, discutieron por cuestiones de ideología con otros de distinta tendencia. Estos últimos, al llegar a San Sebastián, denunciaron a los tradicionalistas como autores de gritos subversivos y haber hecho además alguno de dichos individuos de sacar un arma durante el viaje. Al intervenir los guardias de Seguridad, los tradicionalistas se dieron a la fuga, saliendo en su persecución los denominados "Guardias", que vestía de paisano, dió el alto a los fugitivos y éstos le hicieron tres disparos, uno de los cuales le alcanzó en un muslo. Los tradicionalistas se refugiaron en su Circolo, en donde se procedió a la detención de ellos, sin que el registro que se hizo en el local diese resultado.

## En Villacarrillo

JARÉN, 23.—En Villacarrillo se celebró ayer un mitin tradicionalista. Hizo la presentación de los oradores don Manuel Benavides. Después el diputado don Gines Martínez propugnó los ideales del partido.

## Atropello grave

En la calle de Toledo, la camioneta 4.583-M, que conducía Celestino Barquero, atropelló a Enrique Collantes, de treinta y nueve años, con domicilio en la calle del Olivar, número 15. En la Casa de Socorro de la Latina fué asistido de lesiones de carácter grave. El conductor del vehículo fué detenido.

## Accidente de trabajo

En un pozo sito en la calle de Juan de Oñas, frente al número 25, trabajaba Segundo Barón Francés, de veinticinco años, domiciliado en Jorge Juan, 155. Debido a un accidente se produjo quemaduras de pronóstico reservado, y fué preciso su ingreso en el Hospital de la Beneficencia.

## Herido por una yegua

Miguel Borreguero Jiménez, de veint...



ACTIVIDADES MUSICALES EN LOS CURSOS DE VERANO DE SANTANDER

El padre Otaño desarrollará en el cursillo del "Arte de la interpretación musical y dirección coral"

Sólo en el extranjero se ha podido hacer lo organizado ahora por la Universidad Católica

Complemento del cursillo será una Exposición musicográfica

SANTANDER, 23.—El ademán elegante que hace el Padre Otaño, al ubicar con él una expresión de bienvenida, parece propiamente el signo de un compás. No cabe duda que estamos ante un músico y no sé por qué hallo ciertos rasgos fisonómicos en esta noble figura, que me recuerda los bustos que he visto de Beethoven.

Aunque macerado un poco por la pasada enfermedad, el Padre Otaño conserva las energías espirituales de que tan prodigioso son los vasos. Es el mismo Padre Otaño de la célebre "Schola Cantorum", de Comillas, la obra más amada del ilustre musicógrafo. Al recordarla, todavía se le iluminan los ojos con una chispa de entusiasmo y recuenta las vicisitudes de aquella memorable masa coral que tanto llamó la atención en España y en el extranjero, y que tanta influencia ejerció en estas regiones nortehñas para la organización de grupos corales y el cultivo del folklore musical.

Tal vez aquí, en estos recuerdos, haya que buscar la razón remota de estos cursos que va a dar el renombrado jesuita en la Universidad Católica de Santander.

Discipulo el Padre Otaño del insigne Pedrell y del acaso mejor maestro de capilla que había en España, el célebre Colocotron, con el canal Coar por Méndez y un formidable temperamento artístico por dotos, desde las canciones montañesas, que recogió en un recorrido de "dilettante", hasta la composición y la maestría en centenares de obras, el Padre Otaño puede decirse que dedicó todas las actividades de su vida, favorito de la música, a este dulce arte que, si no es divino, parece en sus formas el menos humano.

Quería la Universidad Católica hallar como un modo de comunicación y de aproximación al pueblo de una manera más sensible que por los conductos intelectuales de sus disciplinas científicas. Daba con ello también un ejemplo de modernidad adelantándose a las instituciones oficiales del Estado, que no tienen en sus Universidades clase de música. Y teniendo, además, en cuenta que en la montaña hay catorce Sociedades corales organizadas con elementos para poder ser utilizados prácticamente, organizó este curso musical de verano, que se desarrollará del 9 al 16 de agosto. Tiene, pues, este curso un sentido de expansión de la Universidad Católica en favor de la cultura.

Nos dice el Padre Otaño que el tema general de este curso será "El arte de la interpretación musical y de la dirección especialmente coral". Y su programa de estudio, ya su utilidad y el provecho que de él puede derivarse para todos, ya que el arte tiene también una función educadora y es el vehículo mejor para los sentimientos más elevados.

Este curso será esencialmente práctico. Se propone el padre Otaño fijar en él las leyes de la interpretación musical y hacer ejemplos vivos con las masas corales. Nunca en España se han dado cursos semejantes, y es el extranjero sea el modelo a seguir en el arte de enseñar lo que se aprende. Con verdadera eficiencia, ha organizado la Universidad Católica. Por eso el solo anuncio de este curso, que se celebrará en la segunda quincena de agosto, ha despertado expectación, no sólo por su gestión que la música, por sí misma, ejerce en todos los temperamentos algo educados, sino por las especialidades y maestría que en materias de música unánimemente se reconocen al padre Otaño.

Completará este curso una exposición musicográfica, que será interesantísima. Por adelantado hemos podido ver muestras de lo que contendrá esta exposición referente a los métodos extranjeros para vulgarizar las reglas de este arte y el tesoro que les es nativo. Curiosas ediciones de cantos populares, libros de técnica y didáctica, hasta primorosas ilustraciones del "folklore" infantil; toda una copiosa bibliografía, en fin, que ha ido acumulando el padre Otaño en sus constantes viajes al extranjero, y que podrá apreciar en este curso los profesionales y aficionados españoles.

Conciertos-conferencias No se limitará a esto el alcance que al curso musical van a dar el padre Otaño y la Universidad Católica, sino que poniendo en algún acto un sentido en cierto modo espectacular para que al pueblo puedan llegar los conocimientos y deleites de la música, se han organizado unos conciertos-conferencias, que se han pensado celebrar en el teatro Coliseum, de Santander, y en el teatro de San Juan, de Comillas, eminentes concertistas de piano y profesor del Conservatorio Nacional de Música.

Cada concierto-conferencia se referirá a un autor del que diremos para que se comprenda mejor que será ejemplarizado. Autor, desde luego, con significación y destaque entre las primeras figuras representativas: Beethoven, Schumann, Chopin. El padre Otaño hará una pintura breve, pero condensada, de cada autor. Más que rasgos biográficos, una impresión crítica y poética, ilustrada con fotografías y proyecciones. El concertista ejecutará en el piano las obras culminantes de cada autor, y a todas ellas precederá una explicación práctica para la comprensión más artística y genuina de los pasajes.

Para que los lectores se formen idea exacta de lo que serán estos conciertos-conferencias, damos a continuación el programa, tal como hoy está coordinado, sin perjuicio de que en fechas y obras pueda sufrir alguna modificación, que se comunicará oportunamente en el momento de celebrarse los conciertos.

Primera conferencia (Padre Otaño): Beethoven: Su retrato moral. Rasgos culminantes de su personalidad y de su genio. Su facultad creadora y su obra

El encargado de una mina muerto a tiros en Vizcaya

Cuando iba acompañado de dos obreros fué agredido por un grupo de éstos

ENTRE UNOS Y OTROS SE CRUZARON VARIOS DISPAROS

Los que le acompañaban resultaron gravemente heridos

BILBAO, 23.—En La Arboleda, cuando se retiraban ayer a su domicilio Bautista Jáuregui, Santiago Larramendia e Isidoro Jáuregui, de significación nacionalista, y el primero de ellos encargado de los obreros de una mina de la localidad, fueron agredidos por cuatro individuos, por cuestiones de trabajo. Se cruzaron varios disparos entre los dos grupos, a consecuencia de los cuales resultó muerto Bautista Jáuregui, y heridos de pronóstico grave sus dos compañeros. La Guardia civil ha detenido a Anselmo Pérez y a Antonio García López, presuntos autores de la agresión. Se busca a otros diez sujetos más.

BILBAO, 23.—En el término de Gallarta se cruzaron varios disparos, por cuestiones del trabajo, entre Miguel Capetilla, Luis Vázquez y Antonio Domínguez. Los tres resultaron heridos de pronóstico grave.

Incidentes en el mercado

BILBAO, 23.—Los vendedores del mercado se resistieron en Bilbao a cumplir los acuerdos del Jurado mixto sobre cierre en domingo. Con este motivo se produjeron algunos incidentes, que dieron por resultado la imposición de 125 multas a otros tantos levantiscos, uno de los cuales fué detenido por hacer frente a la fuerza pública.

Muerte de un periodista

BILBAO, 23.—Esta noche ha fallecido santamente, a los setenta y ocho años de edad, el que fué director de "La Gaceta del Norte", don Eugenio Mota. Fué inspirado poeta y un escritor de gran fecundidad. Hace veinticinco años dejó la dirección del periódico para ocuparse de su gerencia. Fué director ocho años, y otros tantos estuvo de gerente, hasta que la dolencia que ha sufrido le retiró de toda actividad.

Un viaje de tres años

BILBAO, 23.—Ha llegado al puerto exterior una embarcación de cinco metros, ocupada por cinco hombres de nacionalidad alemana, y al mando de Enrique Madsen. Procedió de Jersey (Inglaterra), y realiza un gran cruceo. Desde Bilbao se dirigirá a Vigo, Cabo de Buena Esperanza, Australia, China, Japón, Estados Unidos y por el canal de Panamá a Nueva York.

De Jersey a Bilbao ha tardado tres días. El total del viaje lo harán en diez años.

gigantesca en la vida e historia del arte. Proyecciones: Concierto (señor Cubiles): Rondó en sol (1801) Treinta y dos variaciones (1806). Primer tiempo de la sonata patética (1779). Sonata a clarín de luna (op. 111). Primer tiempo de la sonata (1822). Scherzo de la sonata en re número 2 (1799). Sonata a appassionata (1804).

Segunda conferencia: Schumann: El gran romántico; el canto del alma alemana. El lenguaje de su corazón y de su alma musical. Síntesis schumanniana. Proyecciones: Toccata en do mayor. Escenas de niños.

Tercera conferencia: "Chopin: El poeta del piano y el cantar de Polonia. La aristocracia de su vida y de su arte. El secreto de su personalidad. Proyecciones: Concierto: Preludio en do menor. Estudio número 12, op. 10, en la menor. Estudio número 11, op. 25, en la menor. Sonata en si bemol, op. 25. Balada en fa. Vals. Mazurka. Nocturno. Polonesa en la mayor.

Cuarta conferencia: "La escuela española de piano." En su época clásica. Decadencia y esterilidad en la áurea edad del piano. El renacimiento moderno y contemporáneo; su origen y sus representantes.

Concierto: Sonata en si bemol mayor (padre Antonio Soler). Sonata (Blas Serrano). Sonata (Mateo Albeniz). Sonata (Mateo Ferrer). Mallorca (Isaac Albeniz). Navarra (idem). Quejas de la majá (de Goyescas) (Enrique Granados). El Pelele (idem). Atardece en la terraza (Joaquín Turina). Caballitos de las verbenas madrileñas (idem). Las caracuchas (danzas montañesas) (N. Otaño 13).

Danza de la pastora (I. Haffter). Danza de la gitana (idem). Cubana (M. Falla). Andaluza (idem). Danza del terror (idem).

Solemnidad para la clausura

En todo esto y en otro proyecto de gran alcance, anda ahora enfrascado el padre Nemesio Otaño. Hemos dicho otro proyecto y de trascendencia, porque él simbolizará el alto sentido final de la Universidad Católica de verano. Nos referimos a la función religiosa de clausura que se quiere hacer en su oportuna celebración una misa en la que intervengan cuantos elementos corales se puedan reunir y con participación del elemento popular, juveniles, etc. El padre Otaño quiere organizar 70 u 80 voces para el coro y hacer un llamamiento a todos para que presten su colaboración a esta empresa, a fin de formar un gran núcleo. Se ha pensado para esta solemnidad, en la iglesia del Sagrado Corazón, no sólo por amplitud, sino por sus excelentes condiciones acústicas y por tener un gran órgano capaz de registrar una gran masa coral como la que se pretende reunir.

Luego, y ya en la Universidad, habrá una exhibición de elementos corales que interpretarán, entre otras cosas, el himno que ha hecho suyo la sociedad coral de Santander y el himno ya compuesto para la Acción Católica y cuya letra está escribiendo el marqués de Lozoya.

Se justificará ahora que hoyamos estabado antes que estos programas musicales y estos actos del curso hayan despertado gran expectación en Santander y que tendrán repercusión de interés para España entera.—Antonio R.

YES HUERTAS.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Alejandro Agustín Parker, profesor de español en el Gonville Caius College (Universidad de Cambridge)

Las conferencias que acaba de explicar el señor Parker sobre "Teología y drama en Calderón", en los Cursos de Verano de la Junta Central de Acción Católica, en Santander, han puesto de relieve la figura de este ilustre profesor, antiguo pensionado por su Universidad para Estudios de Literatura de España, que prepara en la actualidad un libro, que no tardará en ver la luz pública, acerca de nuestro gran dramaturgo del Siglo de Oro.

Contra los nuevos tranviarios de Zaragoza

MANIOBRAS PARA PRIVARLES DE SUS EMPLEOS

Ayer intentaron incendiar un autobús

ZARAGOZA, 22.—El próximo martes se reunirá el Pleno del Jurado mixto de Transportes, para ver y fallar en el expediente incoado contra cinco empleados de los tranvías de los de reciente ingreso.

En el voluminoso expediente figuran las declaraciones de numerosos empleados de dicha Compañía.

Parece ser que desde la presentación de la denuncia existía el propósito de presentar a los referidos empleados, como provocadores y penderos, a fin de apoyar en su proceder la explotación.

Otras referencias atestiguan que, por el contrario, son estos empleados las víctimas de la animosidad de los antiguos, que frecuentemente los zaherían y molestaban, considerándoles como esquiroleros, traidores; y ellos, en escaso número, nada podían hacer que no fuese estar a la defensiva de quienes en número abrumador les hacían la vida imposible.

Se cita, como caso curioso, el hecho de que los actuales empleados, en su mayoría, ingresaron con motivo de huelga, hace varios años, como "esquiroleros", y, sin embargo, no quieren consentir que ganen el pan otros obreros que hacen, entrando a trabajar, lo mismo que ellos.

Está siendo muy comentada esta actitud ilegal, injusta y apasionada de la U. G. T., estableciendo esas rivalidades entre compañeros de trabajo, que sólo han cometido el delito de pedir trabajo dentro de la ley, cuando voluntariamente lo abandonaron los antiguos.

Intentar incendiar un autobús

ZARAGOZA, 23.—Dos desconocidos arrojaron botellas de líquido inflamable contra un autobús de la línea del Sancha situado en el parque de Buena Vista. Las dos botellas no produjeron el menor daño. Los guardias que iban en el autobús salieron en persecución de los agresores y aunque hicieron algunos disparos no pudieron detenerlos.

En la Gran Vía ha sido detenido Joaquín García por sembrar de tachuelas la calle con objeto de impedir la circulación de autobuses.

Importantes incendios en el campo de Barcelona

En la montaña del Tibidabo quedaron destruidas grandes extensiones de arbolado y dos granjas particulares. Simultáneamente, y al parecer provocados intencionadamente, se declararon otros fuegos en Montjuich, Vallvidrera y Garraf

EN SALLENT ARROJARON SOBRE LAS MINAS, DESDE UNAS MONTAÑAS PROXIMAS, DOS BOMBAS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 23.—El ministro Guerra del Río, desde su llegada a Barcelona, no ha cesado de celebrar entrevistas. Hasta el pueblo de la costa donde veranea le llegan emisarios y correligionarios. Así, respirando el ambiente de Cataluña, se habrá percatado de aspectos y matices difíciles de observar en todo su valor desde Madrid.

El ministro habrá podido apreciar, por el tono y la firmeza de los consejeros de la Esquerra, que la Generalidad se considera fuerte y en plan de imponer su criterio, no sólo en lo de la ley de Cultivos, y en lo de los puertos de Barcelona y Tarragona, sino en cuantos pleitos y conflictos se planteen entre los dos Poderes. La Esquerra tiene el convencimiento de que sin una sola claudicación por su parte, su programa se habrá de realizar íntegramente. Tal firmeza y convencimiento deben de haber impresionado al ministro del Gobierno central.

Los periódicos que siguen la política de Companys publican a grandes titulares, en su primera página, que el señor Guerra del Río ha reconocido que el Gobierno de Madrid cometió un error sometiendo la ley de Contratos de Cultivos al Tribunal de Garantías.

Pero no es sólo la actitud de los consejeros de la Generalidad lo que merece destacarse. Es también la impunidad con que se mueven y actúan las masas separatistas, bien seguras de que las primeras autoridades de Cataluña garantizan su impunidad. Ejemplo de ello fué el espectáculo que se dió el sábado en pleno Palacio de Justicia, que fué elegido como escenario ideal para dar muerte a España y a la justicia española, y videntes a Cataluña libre y a la República catalana. En medio del escándalo de gritos subversivos e intento de liberar a los procesados, sólo se practicaron media docena de detenciones. Los separatistas detenidos fueron

libertados tan pronto como las autoridades les proveyeron de los correspondientes nombramientos del Sometán para justificar la tenencia de armas. Solamente se mantuvo la orden de detención contra la única persona que, en medio del alboroto, hizo constar a grandes voces su protesta por que en el Palacio de Justicia se castigase "Elis segadors" y se mostró harto de los desplazamientos separatistas.

Creemos que al señor Guerra del Río se le hará saber el estado de ánimo que reina en la Audiencia de Barcelona, que es una muestra harto significativa.

Junto a todo esto, poca importancia puede dar el ministro al Comité de defensa de la propiedad agrícola de Cataluña, que le expuso detalladamente cuanto ocurre en el agro catalán, cómo se aplica la ley de Contratos de Cultivos a despecho de la sentencia del Tribunal de Garantías y disposiciones del Gobierno, y cómo aumenta en proporción geométrica el número de los aparceros que se apoderan de la totalidad de la cosecha.

Los propietarios dijeron al ministro que si el Gobierno central no quiere o no puede imponer la sentencia del Tribunal de Garantías, aplaque al menos el adoptar una resolución definitiva hasta que, pasadas las vacaciones parlamentarias, pueda el Congreso intervenir en el asunto.

Pero ya no hay entre los propietarios rurales de Cataluña ni uno solo que abrigue la menor esperanza. El pleito se da ya por fallado, y los propietarios rústicos se consideran abandonados a la demagogia de la Esquerra, a pesar de todas las sentencias favorables. Y lo peor del caso para los radicales es que, a pesar de todo, el lerrouxismo no logra congraciarse con la Esquerra, cuyos periódicos y cuyos nombres no cesan en su agresividad y en contra el partido gobernante, que está perdiendo totalmente su antigua importancia en Barcelona.—ANGULO.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La Intendencia militar está fabricando pan de familia

Hoy pondrá a la venta Esta noche ya no lo han hecho las tahonas veinticinco mil kilos

Se intentará además el abastecimiento de la población por medio de las tahonas de los pueblos próximos a Madrid

VIGILANCIA EN LAS PANADERIAS Y SANCIONES A LOS PATRONOS

El Sindicato de la Panadería celebró ayer Junta general con gran concurrencia de socios. Por aclamación se tomó en ella el acuerdo de no fabricar para hoy el llamado pan de familia, en piezas de kilo o inferiores.

Los panaderos facilitaron a la Prensa una nota en la que se dice que después de aprobarse por el gobernador civil de la provincia dos acuerdos con la Industria panadera, uno a base de elevar el precio del pan y otro mantenimiento de este precio, el ministro de Agricultura ha dado una nueva demora al asunto, y los panaderos ya no pueden seguir fabricando el pan de familia.

Admiran que el problema no se ha planteado por la industria panadera, sino por la política de revalorización del trigo. Desde enero se viene pidiendo una solución, que el ministro de agricultura ha ido aplazando. Todo esto a la industria le cuesta ya ocho millones de pesetas, y al Estado tres millones. El Consorcio adeuda a los fabricantes la segunda quincena del mes de julio.

Desde hoy carecerán del pan de familia Madrid y los pueblos consorciados. Los panaderos anuncian su decidido propósito de no fabricar más pan de familia mientras la autoridad no adopte una fórmula que solucione su difícil situación.

El gobernador civil de Madrid, señor Morata, mantuvo ayer varias entrevistas con los patronos panaderos. De madrugada marchó al ministerio de la Gobernación, para resolver con el ministro los problemas de abastecimiento en previsión de posibles perturbaciones del orden público en Madrid.

El señor Morata manifestó a los periodistas que estaba haciendo gestiones para abastecer de pan de familia a Madrid por medio de la Intendencia Militar y las tahonas de los pueblos vecinos no consorciados. Aseguró que hoy apenas se notaría la falta de la citada clase de pan.

Por nuestra parte hemos podido comprobar en muchas tahonas que, efectivamente, no se fabricaba anoche el pan de familia.

Para la fabricación del pan contaba la Junta provincial de Abastos con tres turnos de obreros, compuestos por 65 hombres cada uno, y si fuera preciso se gestionaría de las autoridades militares el destino al Parque de Intendencia de varios soldados de oficio panadero, aunque actualmente prestan su servicio en otros Cuerpos militares.

Con objeto de coordinar los servicios, esta madrugada estuvo en contacto con el Gobierno civil un teniente de Intendencia. El plan convenido para la distribución era el de poner el pan fabricado a disposición del Consorcio de la panadería, entidad oficial que se encargará de distribuirlo entre los centros oficiales, como Casas de Socorro y Tenencias de Alcaldía, a los que será llevado en camiones militares.

La mayor molestia que, según nuestro informador, sufrirán los consumidores será originada por el propio público, ya que no podrá evitarse que en las primeras horas muchas familias se dediquen a acaparar. Por lo demás, no había ningún temor en los centros oficiales ya que la hora a que termina de fabricarse el pan de la tropa, tres de la madrugada, permite hacer la cocción del pan para la venta casi a la misma hora en que de ordinario se hace en las tahonas particulares.

La Comisión de abastos estuvo reunida hasta el amanecer con el gobernador civil, señor Morata.

Cae el bandido yanqui más peligroso

Dillinger fué muerto por quince policías al salir de un "cine" en Chicago

(Servicio especial de EL DEBATE)

CHICAGO, 23.—El famoso bandido Dillinger, declarado por el Gobierno federal fuera de la ley y "enemigo público número 1" al que se debe matar, fué muerto ayer a tiros por quince detectives del Gobierno federal, a la salida de un cine. La Policía tuvo conocimiento de que el famoso bandido se hallaba en un cine céntrico y, con objeto de capturarlo vivo o muerto, se trasladaron quince detectives, que tomaron todas las salidas, y mediante una vigilancia discreta, esperaron paciente a la aparición descuidada del bandido. Al poco tiempo—sería poco antes de la media noche—salió Dillinger en compañía de dos muchachas, y al pasar, ajeno por completo a que, a pocos pasos, le esperaba la muerte. No bien le hubieron visto los policías, y antes de que pudiera hacer el menor movimiento, comenzaron a disparar sobre él. Dillinger hizo además de sacar su pistola, pero antes de que pudiera realizar su propósito cayó al suelo mortalmente herido y falleció a los pocos momentos. También cayeron al suelo otras dos personas que salían del cine. Las muchachas que acompañaban al bandido, aprovechando la confusión originada en los primeros momentos y el decidido empeño que tenían los policías en acabar con Dillinger sin ocuparse de otras cosas secundarias, lograron confundirse con la muchedumbre que huía y desaparecieron.

Los policías beneficiarán la cantidad de 10.000 dólares ofrecida por el Gobierno para aquel o aquellos que capturara vivo o muerto al bandido.—Associated Press.

Arrojan dos bombas a la entrada al trabajo

BARCELONA, 23.—En Salient, esta madrugada, antes de entrar al trabajo los mineros, desde unas montañas próximas arrojaron dos bombas que, por fortuna, no causaron muchos daños ni degradación personal.

Hoy entraron al trabajo 1.500 obreros. Se sabe que entre ellos hay afiliados a la C. N. T. decididos a promover nuevos alborotos entre los que trabajan.

El señor Dencás manifestó que, como consejero que es de Sanidad, mandará unos inspectores para que comprueben las condiciones en que trabajan los mineros y hagan cumplir a la Empresa las condiciones: 1) unas de higiene y sanidad.

Una información de "La Rambla"

BARCELONA, 23.—El periódico "La Rambla", del que es propietario el diputado de la Esquerra señor Suñol y Garriga, publica en su primera página una entrevista con Santiago Carrillo, secretario general de las Juventudes Socialistas, en la que se habla de la próxima revolución que anuncian dichas Juventudes.

Comenta las excursiones que hacen los socialistas por los alrededores de Madrid y cómo Salazar Alonso envía los guardias contra las formaciones que se desfilan y vuelven a reorganizarse en seguida. Dice que con una sola indicación de la directiva, se paralizó en absoluto la vida de Madrid cuando los actos de El Escorial, y afirma que son cerca de 60.000 los jóvenes organizados como fuerza de choque.

La revolución tendrá dos fases: la primera, apoderarse del Poder, y la segunda, el mantenimiento en el mismo. Un Poder obrero que habrá de encararse con los residuos armados del Estado proletariado, porque un Poder débil sería barrido inmediatamente.

Para mantenerse en el Poder cuentan—dice—con 800.000 obreros en condiciones de combate, asistidos por una fuerza de unos dos millones en el campo y en las ciudades. Las Juventudes ya son una organización fortísima de tipo militar.

Termina diciendo que son muy pocos los días que faltan para la lucha.

Lyautey pide y recibe los Sacramentos

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 23.—Durante el día de hoy, el mariscal Lyautey, que se encontraba enfermo desde hace algunos días, se ha agravado notablemente. El ilustre enfermo ha recibido los últimos sacramentos, porque un Poder débil sería barrido inmediatamente.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

La Feria de Muestras de Santander

SANTANDER, 23.—El día 25, fiesta de Santiago, dará comienzo la Feria de Muestras.

Han de ser las fuerzas de choque del movimiento.

Acercas de los acontecimientos políticos, dice que los Gobiernos que se ven sucediendo no son más que un puente para que venga la C. E. D. A. Debido a la voluntad de quien puede hacerlo, el proceso fascista culminará con la entrega del Poder a la C. E. D. A., quizás más pronto de lo que muchos suponían. Si los socialistas permitiésemos—añade—que el Poder fuese a los de la C. E. D. A., sería entonces cuando nos lanzaríamos a un definitivo fracaso. Termina diciendo que son muy pocos los días que faltan para la lucha.

Tres casas destruidas por el fuego

CIUDAD REAL, 23.—Dicen de Castellano de Santiago que en la noche última se declaró un formidable incendio en la casa número 34 de la calle de la Ermita, propiedad de don Jesús Nieto. Las llamas se propagaron con gran rapidez a los inmuebles próximos y arrieron totalmente tres casas, a pesar de los esfuerzos que para impedirlo hicieron las autoridades y el vecindario. Las pérdidas son muy considerables.

FLY-TOX MATA TODOS LOS INSECTOS

PEREGRINACIÓN A BUENOS AIRES Pidan folletos de los cuatro programas con estancia de diez, veintuno, veintitrés y treinta y cuatro días en Buenos Aires a precios reducidos, al PATRONATO OBRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITOFERIA, don Juan de la Cruz, tienda de objetos religiosos, Bordadores, 2, Madrid.

MERMELADAS ALFRED HILL

Vicente Agueda LAS MEJORES LANAS Y COLCHONES Goya, 55 y Ayala, 73, esquina a Torrijos. Teléfono 50638.

Añil perfumado marca EL PAJARO AZUL EL MEJOR

De venta en droguerías y en el depósito, calle del Prado, núm. 15, almacén de drogas, perfumaría, artículos de limpieza, etc.

Fábrica camisas doradas VALVERDE, 3. epd.—RIEGO, 13 VALVERDE, 1.—BRAVO MURILLO, 12 SUCURSAL VALIADOLID: MIGUEL ESCAR.



Beba whisky, cognac o vino mezclado con agua Perrier y podrá soborarse una deliciosa bebida digestiva y refrescante.



Depositarlo: L. Ramírez, Cruz, 30, Madrid PERSIANAS desde 1,50 metro, colocada. Linoleum, Hules, Artículos limpieza. Todo a precio de Almacén. ALMACENES SERRA San Bernardo 2. — Teléfono 22361.

TINTAS ALFA PARA ESCRIBIR PEDIRLAS EN PAPELERÍAS

LA LOGROÑESA DE ARMAS FABRICAS DE ECOPITAS DE ALMAS CORTAS Y LARGAS PARA DEFESA ACCIONES DE CALA Y PISCA SOSTENIDA CUALQUIER TIPO DE CAZAS

OPTICA Y FOTO LABORATORIO VARA Y LOPEZ 5 PRINCIPLE

Herniados Pidan folleto gratis de nuestro sistema de hernia, última invención, para su alivio o curación. Juan Heder, constructor ortopédico alemán. Pignatelli, 3. — Apartado 271. ZARAGOZA

San Sebastián HOTEL MIRAMAR El único frente a la playa con pensión completa desde 15 pts.

BEN Acaba de aparecer en edición popular la interesantísima y sugestiva novela

ENTRE DOS ALMAS DE M. DELLY PRECIO: 1,50 PESETAS Pueyo. Arenal, 6

Crónica de Tribunales

La huelga de campesinos. Las coacciones constituyen sedición

En medio de la calma veraniega, el recurso que reseñábamos en la pasada crónica vino a despertar algún interés. En efecto, tratábase del primer recurso de casación interpuesto contra una sentencia de los Tribunales de urgencia, dictada con motivo de la pasada huelga de campesinos.

Como se recordará, al declararse servicio público nacional la recolección de la cosecha por decreto de 29 de mayo, la Fiscalía de la República dictó una circular indicando a los fiscales que las coacciones ejercidas para evitar la recolección y el cumplimiento del decreto mencionado, debían ser calificadas como actos sediciosos.

En el recurso que ha ocupado nuestra atención, y que es el primero sobre esta cuestión, el abogado defensor sostuvo que se ajustaba a la calificación fiscal, infringida el Código penal, porque, contra los dictados de éste, los procesados resultaron condenados por actos que ni embarazaron el ejercicio de la autoridad ni tendían a impedir la ejecución de una ley, pues la declaración de servicio nacional a favor de la cosecha fue hecha por decreto. Los actos en cuestión se redujeron a obligar a unos carreteros de Lopera (Jaén) a abandonar sus labores.

El Tribunal Supremo acaba de dictar la sentencia que resuelve este problema, y que lleva por fecha el día 21. Para desestimar el recurso establece "que son reos del delito de sedición, según el artículo 245 del Código penal, en su número segundo, los que se alzan pública y tumultuariamente para conseguir por la fuerza o fuera de las vías legales, el impedir a cualquiera autoridad, corporación oficial o funcionario público el ejercicio de sus funciones o el cumplimiento de sus providencias administrativas o judiciales".

Los hechos que motivaron el recurso los estima el Tribunal Supremo como constitutivos de delito de sedición: "Primero, porque el alzamiento fue público y tumultuario, como se deduce del número de personas que a tal fin se reunieron, no menor de 30, y que alguno de los procesados lo hacen ascender a 70 u 80; y, segundo, porque el objeto que se proponían lo era el que la huelga de campesinos se hiciera general... y como el Gobierno de la República, por su decreto de 29 de mayo último, había declarado servicio público nacional la recolección de la cosecha y por otro decreto ministerial de

Oposiciones y concursos

Interventores del Estado en Ferrocariles.—Están convocados para hoy, a las ocho y media de la mañana, los opositores comprendidos en los números 360 al 400.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el primer ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: números 5.852, don Jorge Capulino, 30,50; 5.853, doña Luisa C. Izaguirre, 35,75; 5.855, don Alejandro Pedromingo, 37,75; 5.856, don Francisco Manzano, 30,25; 5.857, don Papias García, 37,75; 5.858, don Gonzalo Arvizu, 30; 5.860, don Bernardo Delgado, 34,25; 5.866, doña Carmen García, 32,25; 5.867, don Francisco Hernández, 30; 5.869, doña Deñisa Lloréns, 35,50; 5.870, doña María E. Guerrero, 32,75; 15, don Manuel A. Torres, 30,75; 21, don Antonio Abadía, 30,50; 42, don Edmundo Munilla, 33; 69, don Miguel L. Montejo, 32,75; 73, don Mariano Casado, 31,50; 79, don Francisco Alonso, 30,25; 89, doña María de las Mercedes Ramos, 39,75; 98, doña Carmen Capel, 32,50; 101, don Eustaquio de Avila, 30; 103, don Adolfo S. Román, 30,25; 140, don Ramón López, 30; 141, don Andrés Bernardos, 33,50; 154, doña Teresa Cajal, 31; 162, don Jesús Rivaya, 33,50; 183, don Angel C. Zubizarreta, 34,50; 233, doña Heliodora A. Orieta, 36; 244, don Alfredo Miguel, 31,50; 251, don Andrés Mendal, 30; 261, doña María del Carmen Martínez, 35,50; 266, don Julián Fernández, 36,75; 280, don Manuel García, 30; 285, don Evaristo Ramba, 30,75; 295, doña María de Loreto Bartolomé, 30; y 297, don Eduardo Macías, 31,75.

Para hoy están convocados los opositores comprendidos en los números 642 al 638, como efectivos y 640 al 945 como suplentes.

Han aprobado el segundo ejercicio los opositores números 4.471, don Carlos Pérez, 30,75; 4.498, don Vicente Barco, 36; 4.519, don Saturnino de la Muela, 34,75; 4.561, don Manuel Casadevall, 35; y 4.572, don Emilio Rose, 33.

Los números 4.644 al 4.827 están convocados hoy, a las cuatro de la tarde.

Igual fecha y en armonía con lo prescrito en el párrafo 10 de la ley de 28 de julio de 1933, se declaraban prohibidos todos los paros o huelgas que afectasen a las labores de la recolección, prohibición que, además, hizo pública el gobernador civil en bando de 1.º de dicho mes, es forzoso afirmar que con tales actos se impedía el cumplimiento de sus providencias administrativas.

El interés de la doctrina que recogemos es excepcional, pues son muchísimas las causas que se han instruido, semejantes a la que nos ocupa, y que están en trámite de casación. En rigor, muchos de los recursos interpuestos quedarán, en cierto modo, prejuzgados por esta sentencia.

La nota decía textualmente: "Habiendo sido judicialmente adjudicada la propiedad del diario 'El Sol' a la Compañía Editorial Española, S. A., 'El Sol', C. A., se ve en el dolorosísimo trance de dar por terminados con esta fecha todos los contratos de trabajo en virtud de los cuales venía prestando sus servicios el personal de Redacción de dicho periódico. Los sueldos devengados y no cobrados aún serán cubiertos por la Administración en las fechas de costumbre. 'El Sol', C. A., expresa su profundo agradecimiento a quienes hasta aquí han sido eficaces colaboradores suyos, y espera que la Compañía Editorial Española, S. A., designe para formar la nueva Redacción de 'El Sol' a las mismas personas que ahora la integran.—Madrid, 21 de julio de 1934.—M. L. Guzmán, consejero delegado."

Poco después de haber sido fijada en la tabla de anuncios del periódico la anterior comunicación, apareció otra concebida en los términos siguientes: "La Cia Editorial Española, S. A., desearía contar con los servicios de los señores que fueron redactores de 'El Sol' que a continuación se expresan: (aquí una relación de redactores, en la que han sido excluidos once de la plantilla anterior. También se excluye a los correspondientes en Berlín y París). Los interesados deben hablar inmediatamente a don G. García Vela, que ha sido nombrado subdirector de 'El Sol'.—Madrid, 21 de julio de 1934.—M. L. Guzmán, gerente."

Estas mismas comunicaciones fueron hechas por el mismo modo a los redactores de 'La Voz'. También se extendieron al personal administrativo. Algunos redactores de los invitados a continuar pretendieron conocer las condiciones, y se les anunció, como primera medida una reducción de sueldos y el no reconocimiento de la antigüedad. Estas condiciones fueron rechazadas por los interesados.

Los redactores de 'El Sol' celebraron anoche una reunión, en la que se tomaron los siguientes acuerdos: Nominar una Comisión que gestione de la nueva Empresa que respete la antigüedad de todos los redactores, sin disminución del sueldo; que a los despedidos se les abone toda la indemnización que les corresponde, y que no se admitan nuevos redactores antes que a los despedidos, con lo que se formará un turno para el regreso.

Nota del Sindicato Autónomo de Periodistas

Para tratar del problema que plantean los despedidos mencionados, se reunió anoche la Junta del Sindicato Autónomo de Periodistas. De la reunión se facilitó la siguiente nota: "El Sindicato Autónomo de Periodistas ha examinado el desagradable suceso del despido de los redactores de los periódicos 'El Sol' y 'La Voz' con el pretexto de un cambio de propiedad de dichos diarios, y ha adoptado los siguientes acuerdos: Primero. Defender a dichos periodistas, gestionando inmediatamente la nulidad de los despidos y asesorándoles en la acción que deben seguir para reclamar todos sus derechos, con arreglo a la legislación vigente. Segundo. Apremiar a dicha Empresa a fin de lograr el inmediato cumplimiento de la primera parte del acuerdo anterior. Tercero. Seguir atentamente el proceso de este caso para estar en todo momento en disposición de defender hasta donde sea necesario a los periodistas injustamente despedidos."

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

PRENSA: "El proceso Dreyfus".

Tomando como base el famoso proceso, Richard Oswald realiza un "film" en el que no se concentra suficientemente el interés, diluido en repeticiones, y por tanto cansadas, escenas de Tribunales de justicia, siempre con los mismos o parecidos incidentes y con la consabida intervención de los letrados defensores.

No se logra captar la emoción y el fondo dramático que el asunto promete.

Por otra parte se ensalza y se trata de presentar como apóstoles a algunas figuras que, si alcanzaron prestigio con la pluma, fueron perniciosas en el terreno religioso por sus avanzadas y erróneas ideas, mal cubiertas con la falsa máscara de la seudodefensa de la libertad, la justicia y el derecho.

Alguna exhibición de café cantante, con motivo coreográfico desnudista, completa el aspecto moral de la película.

La interpretación es acertada en la totalidad del reparto, pero sobresalen especialmente, Gretl Mosheim, Fritz Kortner y Heinrich George.

J. O. T.

AVENIDA.—"Tú serás mía".

No es fácil comprender cómo un director de la categoría de Irving Cummings puede incurrir en deficiencias y dejaciones, que destruyan por completo el más logrado "film".

La parte lírica, en que interviene Lillian Miles—que es mediana cantante, no es mala actriz—basta por sí sola para hundir la más artística película.

Y ese es el mal del puritano, tan en boga actualmente—ya censurado por nosotros en otras ocasiones—de que las primeras partes del reparto tengan necesidad de cantar, cuando ni la producción lo requiere, ni el actor o la actriz ganan prestigio con ello.

La fábula es una sencilla complicación policíaca, en la que el personaje central—heroico y experto detective—tras diversas peripecias—muy semejantes a las habituales en estas cintas—, logra capturar a la banda de malhechores, y se casa con la cómplice, a la que siempre quiso hacer suya y salvarla de las garras de los bandidos.

Ambiente inmoral de convivencias irregulares; ingenua facilidad para desahacerse de los que estorban y excesiva confianza por parte de éstos para delatarse "inocentemente" con un arma de fuego en la mano. Claro que de otro modo el éxito policíaco no sería tan viable y rotundo.

Jack Holt desempeña el simpático papel del protagonista con acierto desenfado. Según dejamos dicho, también Lillian Miles, como actriz, actúa en su cometido.

J. O. T.

GACETILLAS TEATRALES

Plaza de Toros de Madrid

Para mañana miércoles, festividad de Santiago, se celebrará una novillada excepcional, en la que, en atención al público madrileño, reaparecerá el famoso rejoneador portugués, Simão da Velga, que tan resonante triunfo obtuvo en su última actuación en esta plaza. Con él actuarán los valientes novilleros Manuel del Pino, Niño de la Estrella y El Soldado, matando seis magníficos novillos de Murube. La corrida empezará a las cinco menos cuarto.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR (Espectáculo de comedia). 7 y 10,45. Muchachas de uniforme. Exitos clamorosos. (21-4-934.)

ASTORIA.—6,45: Isidro, labrador (eslampitas del Santo); 10,45: El refugio, de P. Muñoz Seca. Gran fin de fiesta. Butacas 1,50 y 0,50 pesetas. (18-7-934.)

COLISEUM.—6,45 y 10,45: Dos últimos días de Raquel Meller. Juan García y sus 12 virtuosos y todas las atracciones. 50 artistas. Dos orquestas.

COMEDIA (Última semana).—6,45 (popular), 3 peseta butaca; La "miss" más bonita, 10,45 (popular), 2 pesetas butaca; Aragón y El día de la Africana. (Edición extraordinaria.)

ESPAÑOL (Meliá-Cibrián).—7 tarde: 228 representación del exitoso cómic de Jardiel Ponceña; Usted tiene ojos de mujer fatal; 11: el exitazo de los hermanos Quintero, Lo que hablan las mujeres. (Tarde y noche, butaca, 2 pesetas.) (22-10-932.)

LATINA.—6,45: Agua, azucarillos y aguardiente; a las 8: La verbena de la Paloma. (Butaca, una peseta.) 10,45: Los Arágon y El día de la Africana. (Edición extraordinaria.)

TEATRO CHUECA.—6,45: Roca de Madrid; 10,45: El gran tacaño. Butaca, una peseta.

PLAYA DE MADRID.—Thee dansants, supper. Embarcaciones, tennis, patines. Autobuses cada diez minutos. Avenida Dato, 22.

CINES

ACTUALIDADES (Refrigerado).—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta. Semana homenaje de Walt Disney al público madrileño. Arbolitos y flores (en colores); Mickey aprendiz (en negro); El flautista de Hamelin (en colores); Mickey y su novia (en negro); Fijarse en primavera (en colores); Mickey y los piratas (en negro); Los tres cerditos (en colores); Pathe Journal en español; Mussolini trabaja en el campo. La huelga de San Francisco de California. La 28ava. Vuelta Ciclista a Francia y otras actualidades. Nota: Todos los días serán obsequiados por la Editorial Calleja con preciosos cuentos, y los que presenten diez entradas de día, con un album Mickey, cuyo valor es de dos pesetas.

AVENIDA.—6,45 y 10,45: Tú serás mía (novela de un detective). Butaca, 1,50.

BARCELÓ.—10,45 (terrazza): Una viuda romántica (de Catalina Bárcena, en español).

BILBAO (Tel. 30796).—6,45: Mis labios engañan; 10,45: Yo, tú y ella. (14-3-934.)

CALLAO.—6,45 (salón), 10,45 (terrazza): En la Gloria (Chester Morris).

CAPITOL.—Sección continua: Revista Paramount y La canción del Sol, por Lauri Volpi.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: Milady. (Butaca, 0,40.) (31-10-933.)

CINE DE LA FLOR.—Noche de fantasmas (por Ben Lyon) y otras. Precios populares: 0,80 y 0,40. (4-9-933.)

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30

10,30 (butacas y sillones, una peseta. Cambio diario de programa doble). La felicidad no es el dinero (Fritz Kampers). Erase una vez un vals (Marta Eggerth). (15-11-932.)

CINE MADRID (Teléfono 13501).—6,45 y 10,45, programa doble: La Venus Rubia (Marlene Dietrich) y El Aguilá y el Halcón (21-3-933).

CINE DE LA OPERA (Tel. 14836).—6,45 y 10,45, Quick mil clown, por Lillian Harvey (2-12-933).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19800).—6,45 y 10,45. El proceso de Dreyfus. Exitos grandiosos.

CINE VELUSSIA (sala refrigerada). Sección continua. La novela del luchador. Un paseo por Marsella (documental), Paramount número 33. Panaceo. El espejo mágico (Betty Boop). Butaca, una peseta.

CINEMA ARGUELLES (temporada de verano, butaca, 0,75).—6,45 y 10,45, Por la libertad (14-9-34).

CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble).—6,30 y 10,30. La vuelta al mundo (por Douglas Fairbanks, en español). Un loco de verano (Eddie Cantor) (20-10-932).

FIGARO (Tel. 23741).—Refrigerado.—6,45 y 10,45, programa doble: El último varón sobre la tierra (en español) y Yo soy Susana (Lillian Harvey) (31-1-933).

JARDIN CINE GOYA.—8,15 Hombres sin miedo (sección especial, butaca, 0,75). 10,45. Hombres sin miedo (15-3-933).

PALACIO DE LA MUSICA (Refrigerado).—6,45 y 10,45. La mujer que he crecido. Butaca, dos pesetas.

PLEYEL.—5, 7, 11. El favorito de la guardia. Lillian Harvey (21-10-931).

PROGRESO.—6,45 y 10,45. El pasado de Mary Holmes. Peseta butaca. (19-7-934.)

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—Salón (tarde, 6,45), jardín (noche, 10,45), programa doble: Oro en llamas, con Bill Boyd y American Bluff, con Lupe Vélez (6-6-934).

ROYALTY (Tel. 34458).—6,45 y 10,45. La conquista del Monte Kamet y Un hijo en América (por Annabella y Albert Prejean). Butacas y sillones, una peseta. (24-2-934.)

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,45 (terrazza).—El frente invisible. Butacas, 1 peseta (27-6-934).

TIVOLI.—6,45 (salón), butaca, 1 peseta; 10,45 (terrazza), Remo Satán (La ley de la selva) (23-6-934).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

DON AGUSTIN GORDON CARRERA

Ayer ha fallecido cristianamente en Madrid el empleado administrativo más antiguo de EL DEBATE, don Agustín Gordón Carrera. El finado contaba sesenta y nueve años de edad. El entierro se verificará hoy, a las tres de la tarde, hora en que saldrá de la casa mortuoria, calle de Juan de Dios, número 4, para dirigirse al Cementerio Municipal.

A doña Cecilia Sainz del Rivero, viuda del señor Gordón, así como al resto de la familia, enviamos nuestro más sentido pésame, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de este hombre probe y bueno que tan largos servicios prestó en EL DEBATE.

CENTENARIO DEL "PASO HONROSO" DE SUERO DE QUIÑONES

LEÓN, 23.—Ayer se celebró la inauguración de la Biblioteca Regional, uno de los actos organizados para conmemorar el V centenario del "Paso Honroso" de Suero de Quiñones. Al acto asistieron las autoridades, diputados y numeroso público.

Hablaban los señores Berrueta, director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, y los diputados a Cortes por León, señor Roa de la Vega y señorita Bohigas, de la CEDA. También habló el director del diario "La Mañana", señor Pinto. Todos fueron muy aplaudidos.

El Orfeón de Gijón, que ha venido con motivo de estas fiestas, y los niños de las escuelas interpretaron al final diversos aires y el himno de León.

La nueva biblioteca está instalada en la planta baja de la Diputación provincial, y presidida por el retrato del insigne Jenifa, P. Francisco de Isla. Los libros de que consta son obra de autores leoneses o de otros autores, sobre asuntos leoneses.

Con motivo de estas fiestas se han congregado numerosos forasteros, principalmente de Asturias. En su honor se ha celebrado una fiesta en la Casa de Asturias y recepciones en el Ayuntamiento y en la Diputación.

EL MEJOR LAXANTE GRAINS DE VALS

UNO O DOS GRANOS AL CENAR LIMPIA HIGADO-ESTOMAGO-INTESTINOS

INTERESA A TODO EL PUBLICO CULTO

conocer la obra que acaba de publicarse Antología de Literatura periodística española por Don Nicolás González Ruiz

EDITADA POR LA ESCUELA DE PERIODISMO DE "EL DEBATE"

Excelente libro de lectura y amenisimo tesoro de recuerdos de lo mejor de nuestro periodismo. Artículos íntegros de Larra, Mesonero Romanos, Balmes, Castro y Serrano, Navarro Vioslada, P. Antonio de Alarcón... Estudio preliminar y notas biográfico-críticas.

Pedidos a la Secretaría de la Escuela de Periodismo: Alfonso XI, 4. Madrid.—SEIS PESETAS el ejemplar.

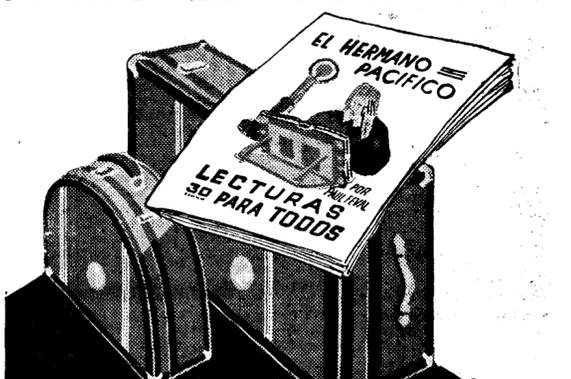
CHINCHES

NO QUEDA UN... CON INSECTICIDA RAYO. 1,25, 2,50 y 5 PESETAS. DROGUERIAS Y HORTALEZA, 10.

¡¡ EUREKA !!

Diez mil pares zapatos BATA para señora; villa, campo, playa. HOY, 12 PESETAS; antes, 20. Nicolás María Rivero, 9. Montera, 85. Goya, 6. Bravo Murillo, 85.

UN BUEN COMPAÑERO PARA EL VERANEO



LECTURAS 30 PARA TODOS

Resuelve a usted el enojoso problema de seleccionar sus autores predilectos

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096



MAGNESIA SPELLEGRINO Nada tan sano y nutritivo como la fruta. No olvidéis, sin embargo, que su abuso produce fácilmente indigestiones, cólicos y trastornos del intestino. En este caso, recurrir inmediatamente a la MAGNESIA S. PELLEGRINO, que os librará en seguida de toda molestia y enfermedad.

¡Habéis probado el tipo efervescente? PRECIOS Con y sin azúcar por litro 0,50 litro pesetas. 3,75 Efervescente rápido pesetas 0,75 litro pesetas. 4,50

PRESTAMOS SOBRE JOYAS Carrera San Jerónimo, 9. centro y PAPELETAS DEL MONTE

AGUAS DE MONDARIZ — "Gran Hotel Avelino" El mejor situado. Habitaciones con agua corriente fría y caliente. Salones de fiestas. Capilla en el parque. Garage. Pensión completa, desde 10 pts. Dirección: AVELINO (HJ08). Teléfono núm. 1.

ESTREÑIDOS

"Fíldoras ZECNÁS vegetales" son Laxante de efectos sin igual. Estomacales. Antidolientes. Caja, 0,50 y 2,15, en farmacias. Remite correo y reembolso, envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid.

AUSTED LE INTERESA.

Todos los lectores de este periódico que nos envíen su nombre y dirección, recibirán a vuelta de correo algo muy interesante y original; lo mismo interesa a caballeros que a señoras. Escribanos hoy mismo y se lo enviaremos completamente GRATIS. A. I. M. Apartado 127. (Sección C. 15), BARCELONA. Evite la pérdida de su carta; franqueela con 0,30 pts.

SERNA (ANGEL J.) Sellos, cadenas y medallas de oro. FUENCARRAL, 10, MADRID.

Para la adquisición de Alhajas, Medallas, Escapularios y Relojes, tengan presente los señores compradores la Joyería de PEREZ MOLINA C. de San Jerónimo, 28. T. 12646. Madrid. CASA DE GRAN CONFIANZA

Licencia de explotación Se ofrece de la patente española 106.902, por "Perfeccionamientos en los aparatos y enseres para la fabricación de bandas neumáticas". Para informes: Tavira y Botella, Agentes oficiales de Propiedad Industrial, General Castaños, 5, Madrid.

ALMORRANAS Recientes o crónicas, internas o externas, ulceradas o sin ulcerar, con o sin hemorragias, todas se curan con el asombroso preparado

HEMORROIDOL YER OTRA CURA DE LA HIGIENE MODERNA

Asseguramos que el "HEMORROIDOL YER" le curará a usted rápida y radicalmente toda clase de almorranas. De venta en todas las farmacias.

LA HIDRO-BOMBA Única bomba que eleva de una profundidad hasta 200 metros con los aparatos propulsores en la superficie. Inocuo para bajar a los pozos; economía de fuerza, funcionamiento garantizado. Proveedor de Diputaciones, Granjas agrícolas, Hospitales y Entidades religiosas. Numerosas referencias. Presupuestos gratis. C.A. BRANZA, 7, Príncipe, Madrid, Tel. 41654.

Muebles JOSE TORRADO Plaza Urzáiz, 7 VIGO

Hijo de Villasanté y C. OPTICOS Principio, 10 MADRID

Salicilatos RISMUTOYCERIO VIVAS PFEZ Vérmiles CURAN Cálera Tifias Diarreas premix bien Disenterias INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ALIVIO EN UN MINUTO CALLOS Durezas. Ojos de gallo

ALIVIO EN UN MINUTO después de aplicar los FARCHES ZINO del Doctor SCHOLL, para callos, dedos doloridos, durezas, juanetas y ojos de gallo. Suprimen el roce y presión del calzado en el punto dolorido, pudiendo usar zapatos nuevos y estrechos con la comodidad de los usados.

SUPRIMA SUS CALLOS Y DUREZAS Los FARCHES ZINO del Dr. SCHOLL, suprimiendo la presión y la fricción, causan de los callos, los hacen desaparecer radicalmente. Fídelos a 1,50 y 3 pesetas caja en farmacias, perfumerías, ortopedias, zapaterías y casas Dr. SCHOLL, Avenida Dato, 7, y Arenal, 3, Madrid, donde se le reconocerán gratis sus pies. Solicite nuestro libro: "Tratamiento y cuidados de los pies".

Farches-Zino Dr. Scholl ZINO aplicado - Dolor terminado.

La vida en Madrid

Los mozos del actual reemplazo La Alcaldía de Madrid publica hoy un bando, por el que da cuenta de que, el día primero de agosto, a las nueve de la mañana, se verificará por las tenencias de Alcaldía la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo y de los anteriores declarados soldados del presente año. Los distritos de Centro, Hospicio, Hospital y Palacio corresponden a la Caja de recluta número 1, y los de Chamberí, Buenavista, Congreso, Inclusa, Latina y Universidad, a la Caja número 2. Ambas Casas están en la calle del Rosario, número 2.

Palmas, pitos y cencerros De todo hubo en la novillada que tuvo lugar el domingo en la plaza madrileña. Hasta toros, naturalmente, en el sentido de su presentación y limpieza. Desde el bravo nervioso al manso "pregona", pasando por el torito de carril, por un muestrario de la corrida en viada por don José de la Cova, dentro del tipo general de la buena estampa. Ello quiere decir que la Empresa tiene ganado, a pesar de lo cual—y con muy buen acuerdo—está dispuesta a firmar las paces con los ganaderos de la Unión. La retirada de la gerencia del señor Pagés, harto atareado con la triunfal campaña de Juan Belmonte, facilita una solución armoniosa. Pero cuando ésta es esperada por toda la afición, se dice que los enojados criadores de reses bravas exigen para la resolución del conflicto la dimisión del nuevo gerente, don Carlos Gómez de Velasco.

Museo de Ciencias Naturales El Museo Nacional de Ciencias Naturales, ha quedado cerrado al público, porque se va a proceder a la preparación de las colecciones geológicas y paleontológicas, que serán instaladas en el local inmediato, antiguo Museo del Traje Regional, que desde ahora formará parte del Museo de Ciencias Naturales. Las colecciones zoológicas seguirán en la parte antigua del Museo, y serán también arregladas y ampliadas, ya que ahora quedará más sitio para ellas.

Banquete-homenaje al señor Pelegrí Romero Se ha celebrado, en un ambiente de gran cordialidad, el banquete-homenaje dedicado por la Redacción de "Proyectos y Construcciones" a su director, don Vicente Pelegrí Romero, con motivo del triunfo obtenido en la reconstrucción del barrio de Espartinas. Asistieron al acto un centenar de comensales. Al señor Pelegrí le acompañaron en la presidencia los señores Pinto, De la Torre, Montero, Castelló, Benito y Curto, Noya, Del Llano, Arjonillo, Valle y Camacho, de la Comisión organizadora, que ofreció el homenaje. Pronunciaron también discursos los señores Sánchez y Carbonell, que dedicaron grandes elogios a la obra del señor Pelegrí Romero. Este pronunció, finalmente, unas palabras, para agradecer a todos el homenaje que se le tributaba.

Boletín meteorológico Estado general.—Se acercan a Europa las altas presiones cuyo centro continúa al Norte de las Azores y las presiones bajas han caminado hacia Oriente, encontrándose hoy en Europa Oriental.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete: máxima, 32; mínima, 13; Alicante, 30 y 18; Alentejo, 30 y 20; Almería, 26 y 18; Avila, 25 y 10; Badajoz, 33 y 15; Baeza, 32 y 14; Barcelona, 26 y 22; Burgos, 22 y 10; Cáceres, 33 y 14; Castellón, 30 y 24; Ciudad Real, 36 y 13; Córdoba, 36 y 20; Coruña, 15 mínima; Cuenca, 30 y 11; Gerona, 17 mínima; Gijón, 22 y 16; Granada, 23 y 16; Guadalajara, 29 y 12; Huesca, 31 y 18; Huesca, 28 y 15; Jaén, 34 y 20; Logroño, 27 y 12; Mahón, 28 y 19; Málaga, 34 y 21; Melilla, 21 mínima; Murcia, 32 y 18; Orense, 13 mínima; Oviedo, 21 y 15; Palencia, 26 y 11; Pamplona, 24 y 13; Palma Mallorca, 18 mínima; Pontevedra, 29 y 13; Salamanca, 26 máxima; Santander, 21 y 17; Santiago, 24 y 11; San Fernando, 20 mínima; San Sebastián, 17 mínima; Santa Cruz Tenerife, 20 mínima; Segovia, 28 y 8; Sevilla, 36 y 16; Soria, 25 y 9; Tarragona, 30 y 20; Teruel, 28 y 11; Toledo, 32 y 16; Tortosa, 32 máxima; Tetuán, 29 y 14; Valencia, 28 y 22; Valladolid, 27 y 11; Vigo, 27 y 14; Victoria, 23 y 13; Zamora, 28 y 11; Zaragoza, 29 y 16.

Profesores encargados de curso.—La Asociación de Profesores encargados de curso de Segunda enseñanza, procedentes de los cursos de selección, ruega a los asociados que son directores o secretarios de los nuevos centros de Segunda enseñanza que acudan a la Secretaría de la Asociación, Maudes, 7, mañana, día 25, a las once de la mañana, para asuntos que les afectan.

ALTISSE Y CIA.—PELIGROS, 14. Camisería y Lencería fina. Por disolución de Sociedad, liquidación de todas las existencias. Precios excepcionales.

Verboza de Santiago (Distrito de Palacio).—4.1. salida de globos grotescos. Banda Municipal.—10,30 n. concierto popular en la plaza de Cascorro.

Otras notas Profesionales encargados de curso.—La Asociación de Profesores encargados de curso de Segunda enseñanza, procedentes de los cursos de selección, ruega a los asociados que son directores o secretarios de los nuevos centros de Segunda enseñanza que acudan a la Secretaría de la Asociación, Maudes, 7, mañana, día 25, a las once de la mañana, para asuntos que les afectan.

ALTISSE Y CIA.—PELIGROS, 14. Camisería y Lencería fina. Por disolución de Sociedad, liquidación de todas las existencias. Precios excepcionales.

Verboza de Santiago (Distrito de Palacio).—4.1. salida de globos grotescos. Banda Municipal.—10,30 n. concierto popular en la plaza de Cascorro.

Otras notas Profesionales encargados de curso.—La Asociación de Profesores encargados de curso de Segunda enseñanza, procedentes de los cursos de selección, ruega a los asociados que son directores o secretarios de los nuevos centros de Segunda enseñanza que acudan a la Secretaría de la Asociación, Maudes, 7, mañana, día 25, a las once de la mañana, para asuntos que les afectan.

ALTISSE Y CIA.—PELIGROS, 14. Camisería y Lencería fina. Por disolución de Sociedad, liquidación de todas las existencias. Precios excepcionales.

Verboza de Santiago (Distrito de Palacio).—4.1. salida de globos grotescos. Banda Municipal.—10,30 n. concierto popular en la plaza de Cascorro.

Otras notas Profesionales encargados de curso.—La Asociación de Profesores encargados de curso de Segunda enseñanza, procedentes de los cursos de selección, ruega a los asociados que son directores o secretarios de los nuevos centros de Segunda enseñanza que acudan a la Secretaría de la Asociación, Maudes, 7, mañana, día 25, a las once de la mañana, para asuntos que les afectan.

ALTISSE Y CIA.—PELIGROS, 14. Camisería y Lencería fina. Por disolución de Sociedad, liquidación de todas las existencias. Precios excepcionales.

Verboza de Santiago (Distrito de Palacio).—4.1. salida de globos grotescos. Banda Municipal.—10,30 n. concierto popular en la plaza de Cascorro.

Otras notas Profesionales encargados de curso.—La Asociación de Profesores encargados de curso de Segunda enseñanza, procedentes de los cursos de selección, ruega a los asociados que son directores o secretarios de los nuevos centros de Segunda enseñanza que acudan a la Secretaría de la Asociación, Maudes, 7, mañana, día 25, a las once de la mañana, para asuntos que les afectan.

ALTISSE Y CIA.—PELIGROS, 14. Camisería y Lencería fina. Por disolución de Sociedad, liquidación de todas las existencias. Precios excepcionales.

Verboza de Santiago (Distrito de Palacio).—4.1. salida de globos grotescos. Banda Municipal.—10,30 n. concierto popular en la plaza de Cascorro.

Otras notas Profesionales encargados de curso.—La Asociación de Profesores encargados de curso de Segunda enseñanza, procedentes de los cursos de selección, ruega a los asociados que son directores o secretarios de los nuevos centros de Segunda enseñanza que acudan a la Secretaría de la Asociación, Maudes, 7, mañana, día 25, a las once de la mañana, para asuntos que les afectan.

ALTISSE Y CIA.—PELIGROS, 14. Camisería y Lencería fina. Por disolución de Sociedad, liquidación de todas las existencias. Precios excepcionales.

Verboza de Santiago (Distrito de Palacio).—4.1. salida de globos grotescos. Banda Municipal.—10,30 n. concierto popular en la plaza de Cascorro.

Otras notas Profesionales encargados de curso.—La Asociación de Profesores encargados de curso de Segunda enseñanza, procedentes de los cursos de selección, ruega a los asociados que son directores o secretarios de los nuevos centros de Segunda enseñanza que acudan a la Secretaría de la Asociación, Maudes, 7, mañana, día 25, a las once de la mañana, para asuntos que les afectan.

ALTISSE Y CIA.—PELIGROS, 14. Camisería y Lencería fina. Por disolución de Sociedad, liquidación de todas las existencias. Precios excepcionales.

Verboza de Santiago (Distrito de Palacio).—4.1. salida de globos grotescos. Banda Municipal.—10,30 n. concierto popular en la plaza de Cascorro.

Otras notas Profesionales encargados de curso.—La Asociación de Profesores encargados de curso de Segunda enseñanza, procedentes de los cursos de selección, ruega a los asociados que son directores o secretarios de los nuevos centros de Segunda enseñanza que acudan a la Secretaría de la Asociación, Maudes, 7, mañana, día 25, a las once de la mañana, para asuntos que les afectan.

ALTISSE Y CIA.—PELIGROS, 14. Camisería y Lencería fina. Por disolución de Sociedad, liquidación de todas las existencias. Precios excepcionales.

Verboza de Santiago (Distrito de Palacio).—4.1. salida de globos grotescos. Banda Municipal.—10,30 n. concierto popular en la plaza de Cascorro.

Otras notas Profesionales encargados de curso.—La Asociación de Profesores encargados de curso de Segunda enseñanza, procedentes de los cursos de selección, ruega a los asociados que son directores o secretarios de los nuevos centros de Segunda enseñanza que acudan a la Secretaría de la Asociación, Maudes, 7, mañana, día 25, a las once de la mañana, para asuntos que les afectan.

Gran éxito de Sánchez Mejías en San Sebastián

Cortó las dos orejas, el rabo y una pata. En la novillada de Madrid hubo de todo, y en la de Tetuán, muchas protestas contra el ganado

Palmas, pitos y cencerros

Digno final de tan lamentable faena fué una serie de cinco sablazos, huyendo de innumerables intentos de descaello, durante los cuales sonaron los tres avisos. Los mansos se llevaron al novillote, y descansaron los toreros y los espectadores.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

En suma, que este torero necesita su toro, el de carril. Exactamente igual que los ases de la tauromaquía.

Aj primero le clavó Simoe de Veiga tres magníficos reñones y otros tres de muerte; lo remató el puntillero. (Muchas palmas.) Aj segundo le clavó tres reñones y un par de banderillas. Después un cambio de caballo y, montado en la jaca rabia, puso un par con ambas manos y después medio. Lo despachó el novillero Tato, que hizo una faena breve, dando un buen pase de pecho y dejando media delantera.

En lidia ordinaria. Primero, De Concha y Sierra, negro y bien armado. "Gallo" lo recibió con tres verónicas y una serpentina, y en quites dos chuecullinas, media verónica y una larga. Sánchez Mejías dió dos verónicas superiores y una media con adorno de rodillas y tocando el testuz. (Ovación.) Ortega dió una verónica buena. Tomó el toro cuatro varas por un tumbó, y banderilleado, pasó a manos del "Gallo", que despachó al peonaje, y comenzó con un ayudado por alto y otro de pecho. Lo despachó de tres pinchazos pescueceros y descabelló a la tercera.

Segundo. Negro salpicado. Mejía dió cuatro verónicas ceñidísimas, escuchando otra ovación, y en quites una verónica de rodillas y una rebolera. Ortega ejecutó la suerte del adelantado, y "Gallo" dió una serpentina. Mejías inicia la faena muy valiente con gran pase de rodillas y dos de pecho; entrando bien, dió un pinchazo y después otro hondo y bien señalado, y terminó con una estocada contraria de tanto atracarse de toro, descabellando a la primera. (Ovación.)

Tercero. Negro entrepiso. Ortega lo recibe con tres verónicas y un recorte en el centro de la plaza, y en quites repitió con otras dos verónicas. Mejías lanza tan ceñido que resultaba empujado, y termina con un adorno, y "Gallo" dió una larga afarolada. Toma el toro tres puyas por un tumbó, y Ortega hace una faena, que inicia con dos parones y sigue con un natural con la izquierda, y uno de pecho obligado, un molinete entre los pitones tocando un pitón y otro afarolado. (La música ameniza la faena.) Sigue con uno de rodillas y despacha de media delantera que le vale ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Cuarto. Negro listón. Se inutilizó a poco de salir y hubo que apuntillarlo. Cuarto bis. De Terrones, feo. "Gallo" le da cuatro verónicas vulgares. El toro, muy soso y recibe cuatro puyas por dos tumbos. "Gallo" brinda a Uzcudun y comienza la faena tranquila, pero sin ningún pase de lucimiento. Lo despacha de una estocada delantera y atravesada. (Palmas.)

Quinto. Negro. Mejías lo saluda con unas verónicas ceñidísimas y superiores, y en quites repite con dos más y un farolado. Ortega lanza de frente por detrás y "Gallo" da una serpentina. El toro recibe tres varas, sin consecuencias. Mejías coge los palos y clava un par de frente, otro superior al sesgo y un tercero encerrado en tablas escalofriante.

Coge los trastos y hace una faena innarrable, que inicia con tres pases sentados en el estribo y pegado al toro, que pasa el cuerno a dos centímetros del pecho del matador; sigue con uno de pecho superior, otro afarolado, otro de cabeza a rabo y otro soberrío de pecho con la izquierda; marcando los tiempos, agarra un gran volapié y descabella con la puntilla. (Ovación estruendosa que se prolonga varios minutos, las dos orejas, el rabo y una pata.)

Sexto. Negro, bien armado. Recibe cinco puyas por

# LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

### Luçon-Tarbes ha sido etapa de los españoles. Vietto, "rey de la montaña", ganó la etapa Tarbes-Pau. Bélgica, eliminada de la clasificación internacional

Los españoles corren con desventaja. Tarbes, 22.—La ofensiva intentada ayer por los españoles en la Vuelta Ciclista a Francia ha sido reanudada hoy con mayor cantidad de sentido práctico y también con un mayor éxito. Ayer, en efecto, el pequeño Trueba sufrió fuertes dolores de vientre y su compañero Montero se hallaba también enfermo. Cañardo sufrió cuatro reventones de los tubulares. Solo Ezquerria pudo llegar en buenas condiciones al pico del Port, pero en el vertiginoso descenso sufrió una aparatosa caída, que le hizo durante un momento, pensar en abandonar la prueba.

Hoy, como decimos, los españoles han continuado su ofensiva y el santanderino Trueba se ha clasificado en segundo lugar, muy bien secundado durante toda la etapa por Cañardo y sus demás compañeros.

**Trueba en segundo lugar**  
TARBES, 22.—Vuelta ciclista a Francia. Clasificación de la 17.ª etapa: Bagneres de Luçon-Tarbes, 91 kilómetros.

- 1. MAGNE. Tiempo: 2 horas, 51 minutos, 46 segundos.
- 2. Trueba, 2 horas, 52 minutos, 17 segundos.
- 3. S. Maes, 2 horas, 58 minutos, 50 segundos.
- 4. Vietto, 2 horas, 59 minutos, 32 segundos.
- 5. CAÑARDO. Igual tiempo.
- 6. Vervaecke, 3 horas, 1 minuto, 36 segundos.
- 7. Morelli, Igual tiempo.
- 8. Molinar, Igual tiempo.
- 9. Louviot, 3 horas, 3 minutos, 39 segundos.
- 10. De Caluwe, Igual tiempo.
- 11. EZQUERRA. Igual tiempo.
- 12. Buchi, 3 horas, 4 minutos, 16 segundos.
- 13. Geyer, 3 horas, 4 minutos, 16 segundos.
- 14. Meini, 3 horas, 4 minutos, 45 segundos.
- 15. Lapébie, 3 horas, 5 minutos, 17 segundos.
- 16. Bonduel, 3 horas, 5 minutos, 17 segundos.
- 17. Spelcher, 3 horas, 5 minutos, 17 segundos.
- 18. Cazzulani, 3 horas, 5 minutos, 17 segundos.
- 19. Vignoli, 3 horas, 5 minutos, 17 segundos.
- 20. Gotti, 3 horas, 5 minutos, 17 segundos.
- 21. Martiano, 3 horas, 5 minutos, 17 segundos.
- 22. Level, 3 horas, 5 minutos, 17 segundos.

Todos en igual tiempo que Meini. 23. Montero, 3 horas, 7 minutos, 9 segundos.

### Clasificación general

TARBES, 22.—Clasificación general después de la 17.ª etapa:

- 1. MAGNE. Tiempo total: 105 h., 6 minutos, 55 s.
- 2. Martano, 105 h., 26 m., 42 s.
- 3. Vervaecke, 105 h., 55 m., 43 s.
- 4. Lapébie, 106 h., 3 m., 21 s.
- 5. Morelli, 106 h., 3 m., 21 s.
- 6. Vietto, 106 h., 3 m., 27 s.
- 7. Geyer, 106 h., 13 m., 43 s.
- 8. CASARDO, 106 h., 19 m., 4 s.
- 9. S. Maes, 106 h., 22 m., 21 s.
- 10. TRUEBA, 106 h., 23 m., 12 s.
- 11. Spelcher, 106 h., 41 m., 28 s.
- 12. Louviot, 106 h., 49 m., 40 s.
- 13. Molinar, 106 h., 50 m., 25 s.
- 14. Gesti, 107 h., 1 m., 0 s.
- 15. Cazzulani, 107 h., 1 m., 55 s.
- 16. Vignoli, 107 h., 5 m., 26 s.
- 17. Decaluwe, 107 h., 11 m., 0 s.
- 18. Franzl, 107 h., 12 m., 21 s.
- 19. Buchi, 107 h., 13 m., 7 s.
- 20. EZQUERRA, 107 h., 13 m., 14 s.
- 21. L. MONTERO, 108 h., 27 m., 25 s.

### Clasificación internacional

- TARBES, 22.—Vuelta ciclista a Francia: clasificación por naciones después de la 17.ª etapa:
- 1. FRANCIA, 317 h., 11 m., 39 s.
- 2. ITALIA, 319 h., 34 m., 3 s.
- 3. ESPAÑA-SUIZA, 319 h., 56 m., 3 s.
- 4. Alemania, 321 h., 19 m., 41 s.
- 5. Bélgica, 323 h., 35 m., 38 s.

### Iran Premio de la Montaña

TARBES, 23.—Después de la etapa de ayer, incluidas las subidas de Peyre-surde y Aspín, la clasificación para el Iran Premio de la Montaña queda establecida así:

- 1. Vietto (francés), 91 puntos.
- 2. TRUEBA (español), 85.
- 3. EZQUERRA (español), 74.
- 4. Vervaecke (belga), 66.
- 5. Magne (francés), 66.
- 6. Marzano (italiano), 63.

### Impresiones

(De nuestro corresponsal)  
PARIS, 23.—La etapa Luçon-Tarbes ha sido en la Vuelta a Francia de este año la etapa de los españoles. Trueba en cabeza del pelotón de los "ases", que cubren el tren durante casi toda la ruta. El pequeño escalador sabe bien la ruta de los Pirineos, y había dicho a la hora de salida: "Hoy hago de la carrera la ruta de los cadáveres". Y, en efecto, antes de un kilómetro de recorrido en los primeros repechos de Peyre-surde se arrancó del pelotón a un tren que sólo pudieron seguirle los "ases" de la montaña, y sólo fue cazado por el francés Vietto, que llegó a lo alto al "sprint". En la pendiente fuerte de la orada, Trueba, que había impuesto realmente la marcha, llegó detrás de Magne, que había de ser el vencedor de la etapa, pero sólo por 11 minutos y 35 segundos de ventaja sobre Trueba, clasificándose segundo. Cañardo se clasificó en el quinto, pero llegando a la vez de Vietto, tercero y cuarto, respectivamente.

### TARBES-PAU

#### Un recorrido interesante

TARBES, 23.—Hoy se disputa la 18.ª etapa, que es una de las más interesantes, de bastante metraje y recorrido difícil por sus dos cimas imponentes, las más terribles de la Vuelta, el Tourmalet y el Aubisque. Apenas se sale de aquí los corredores emprenden poco a poco, la ascensión hasta Campan, en que al desmoronarse se hace cada vez más fuerte. Hasta allí hay 50 kilómetros. Luego, un gran descenso hasta Argelès-Gazost, para emprender la escalada al Aubisque. Descenso hasta Pau en unos 56 kilómetros. Se recordará que a 2.122 metros de altura.

A las once de la mañana se dió la salida a los 41 corredores de la entrada de la ruta de Bagneres. Mucho público, pero las tres cuartas partes de los espectadores se trasladaron al Tourmalet para presenciar la gensonal escalada. En la etapa de hoy los corredores

# Un "match" atlético entre portugueses y catalanes

### PORTUGAL GANA POR 67 CONTRA 65 PUNTOS

(De nuestro corresponsal)  
LISBOA, 23.—Ayer se ha disputado en el estadio de Lisboa la prueba final de atletismo entre Lisboa-Oporto y Cataluña. Vencieron los portugueses por 67 puntos contra 65 que lograron los catalanes. Los atletas portugueses llegaron en algunas ocasiones a tener 10 puntos de diferencia sobre sus contrarios. El resultado de las pruebas fué el siguiente: 110 metros (vallas)—COSTA, portugués, 16 segundos. Cuarenta y cinco metros.—CULNER, catalán, Saltos de altura.—MASEDO, portugués, 1,800 metros. Lanzamiento del peso.—RICART, catalán, 12 metros.—Correía Marqués.

### En la cima del Tourmalet

BAREGES, 23.—Oasi a la una en punto, Vietto coronó el Tourmalet, seguido de Trueba.

Aquí han pasado los primeros corredores que son los citados, veinte minutos después, es decir, en el tiempo calculado.

**Vietto, rey de la montaña**  
GOURETTE, 23.—Los corredores acaban de pasar a las tres cuarenta y cinco, la cima del Aubisque, decidiéndose la clasificación del mejor escalador, como sigue:

- 1. VIETTO (francés).
- 2. Trueba (español).
- 3. Ezquerria (español).
- 4. Vervaecke (belga).

### Vietto gana también la etapa

PAU, 23.—Por la llegada de los corredores participantes en la Vuelta a Francia casi se consideró el día de hoy como festivo; la tarde por lo menos. Desde las cinco menos cuarto se les esperó. En Eaux-Bonnes, Vietto llevaba buena ventaja, de más de seis minutos sobre sus seguidores, pero este tiempo se acortó poco a poco, y se redujo en dos minutos en Gao. Luego, en Jurançon, Vietto volvió a ganar tiempo, para llegar destacado a la meta. Una imponente multitud, congregada en la alameda Bayard, le aclamó frenéticamente.

He aquí la clasificación: 1. Vietto, 6 h., 32 m., 1 s. Velocidad media: 26 kilómetros, 325 metros por hora.

- 2. Lapébie, 6 h., 34 m., 58 s.
- 3. Martano, en igual tiempo.
- 4. Gesti, en igual tiempo.
- 5. Silvério Maes, 6 h., 37 m., 51 s.
- 6. Stoepl, 6 h., 37 m., 58 s.
- 7. Cañardo, 6 h., 37 m., 59 s.
- 8. Vervaecke, 6 h., 38 m., 2 s.
- 9. Herchenrath, 6 h., 38 m., 9 s.
- 10. Geyer, en igual tiempo.
- 11. Vicente Trueba, en igual tiempo.
- 12. Morelli, 6 h., 39 m., 11 s.
- 13. Gotti, en igual tiempo.
- 14. Antonin Magne, en igual tiempo.
- 15. Vignoli, en igual tiempo.
- 16. Antonin Magne sigue conservando el "maillot" amarillo.

### Los otros españoles

En esta etapa Ezquerria quedó clasificado con el número 26, en 8 h., 52 m., 57 segundos, y Montero con el número 35, en 7 h., y 8 s.

### Clasificación general

- PAU, 23.—Clasificación general después de la 18.ª etapa:
- 1. Antonin Magne, 111 h., 46 m., 6 s.
- 2. Martano, 112 h., 1 m., 40 s.
- 3. Vietto, 112 h., 29 m., 11 s.
- 4. Vervaecke, 112 h., 33 m., 54 s.
- 5. Lapébie, 112 h., 35 m., 30 s.
- 6. Morelli, 112 h., 42 m., 32 s.
- 7. Geyer, 112 h., 51 m., 49 s.
- 8. Cañardo, 112 h., 57 m., 3 s.
- 9. S. Maes, 113 h., 12 s.
- 10. Vicente Trueba, 113 h., 1 m., 13 s.
- 11. Ezquerria, 114 h., 7 m., 11 s.
- 12. Buchi, 114 h., 13 m., 11 s.
- 13. Martano, 115 h., 29 m., 49 s.

### Clasificación Internacional

- 1. Francia, 336 h., 50 m., 47 s.
- 2. Italia, 339 h., 29 m., 2 s.
- 3. ESPAÑA-SUIZA, 340 h., 4 m., 20 s.
- 4. Alemania, 344 h., 4 m., 14 s.

### Bélgica desaparece de la clasificación

internacional por abandono de De Caluwe, pues, según el Reglamento de la Vuelta, es preciso que en cada equipo figuren por lo menos tres hombres, y el equipo belga sólo se halla ya representado por Bonduel y Gissels.

### Impresiones

(De nuestro corresponsal)  
PARIS, 23.—Hoy, en la etapa Tarbes a Pau, en que los nuestros tenían público, en el que figuraban infinidad de españoles, no ha sido su actuación tan brillante. Verdad que la emoción más intensa de la jornada ha sido el "match" Vietto-Trueba en la subida del Tourmalet. Vietto marchaba delante del español, pero éste, en un gran esfuerzo le dió alcance; a lo largo de dos kilómetros de cuesta la carrera ha sido un duelo emocionante entre el francés y el español; aquí consiguió despegarse al fin. Trueba le siguió de cerca a 200 metros, pero Vietto estaba convertido ya en el líder de la jornada.

### En la cima del Tourmalet

Su triunfo sobre el santanderino le vale la confirmación del sobrenombre del "rey de la montaña", que este año le han puesto a él los mismos cronistas deportivos que el año pasado se lo daban a Trueba. Entre ellos, Ledoux, el veterano ganador de las Vueltas a Francia, y hoy indiscutible autoridad deportiva, explica así lo de Trueba: "Trueba sube mejor que el año pasado, pero desciende mucho mejor. Ha estado bien en lo que ha hecho, pero no se dejarse pasar por un corredor como Sylvère Maes, que no iba más que a veinte segundos de él en lo alto del Aubisque. Pero si Trueba subiese como el año pasado, no habría sido alcanzado".

# Etancelin ganó el Gran Premio de Dieppe

### Y Varzi la Copa de Montenero

DIEPPE, 22.—He aquí el resultado del Gran Premio Automóvil de Dieppe celebrado hoy:

1. Etancelin (francés), que ha cubierto en dos horas 241 kilómetros, 928 metros.

A continuación se han clasificado Lehoucq y Howe.

### Copa Montenero

LIVORNO, 22.—Hoy se ha corrido la XIV prueba automovilística "Copa de Montenero."

- Coches de más de 1.100 c/c de cilindrada
- 1. VARZI, 2 horas, 49 minutos, 52 segundos.
- 2. Moll, 2 horas, 50 minutos, 1 segundo.
- 3. Nuvolari, 2 horas, 53 minutos, 35 segundos.

Coches de menos de 1.100 c/c de cilindrada

- 1. MALGENDRE, 2 horas, 9 minutos, 35 segundos.
- 2. Matulla, 2 horas, 9 minutos, 35 segundos.
- 3. Mannucci.

# Pouech ganó la travesía a nado de Bayona

### El Canoé a Barcelona

BAYONA, 22.—Hoy se ha celebrado la gran prueba de natación Travesía de Bayona, con el siguiente resultado:

Primer, Pouech, de Biarritz; segundo, Sarracat, de San Juan de Luz, y tercero, José, de San Sebastián.

### El Canoé a Barcelona

El Canoé Natación Club ha organizado una excursión a Barcelona con motivo de los campeonatos de España de natación, que se celebrarán en la piscina de Montjuich los días 28 y 29 del presente mes.

Para inscripciones y detalles en la Secretaría del Club, Avenida de Pi y Margall, número 5, en donde se facilitan todos los detalles relativos a esta excursión.

### Partidos decisivos

LONDRES, 23.—Los dos partidos individuales se jugarán mañana.

### Los grupos deben tener el mismo valor

Los dos grupos de ahora, y tienen el mismo valor? Disputado el ascenso automático de dos clubs, uno por cada grupo, conviene nivelarlos, a fin de evitar que el ascenso de uno constituya una verdadera arbitrariedad deportiva.

En efecto. La teoría de la competición de la Liga es que desciendan los dos peores y suban, precisamente, los mejores. Si un grupo es mucho más fuerte que otro, puede darse el caso, es lo más probable, que el segundo y a veces el tercero —resultado superior al primero del otro grupo. Y no es justo que cienda este peor, por el mero hecho de haberse situado entre equipos mediocres.

Cuando hay desigualdad de fuerzas y es imprescindible que suban dos, pero precisamente los dos mejores, cabe una fórmula deportiva que, por ser así, es la más justa. ¿Cómo? Muy sencillo. Los dos primeros se aequilatan, lo cual quiere decir que pueden jugar un partido o dos. El que gana, demostrado su indiscutible superioridad, en su grupo y contra el primero del otro, queda clasificado de hecho.

El segundo del equipo superior puede ser también mejor que el primero del otro grupo. Un partido entre los dos desparejará, indudablemente, la incógnita. Y quien dice un partido dice dos.

Estas consideraciones no debieron hacerse en el seno de la Asamblea. Y no nos extraña: por la sencilla razón de que es pedir pasar al olvido. Nos explicaremos, pero ante todo hacemos constar que salvamos las estimaciones personales. Desgraciadamente la experiencia ha demostrado que en estas Asambleas de "football" son pocos, son contados los verdaderos deportistas que se preocupan del "football" en general, y que de todos, la mayoría apenas tiene el barniz deportivo necesario, conformándose con poseer más o menos facilidad de palabra, con saber decir los pies, verdaderas injusticias, insensateces, atropellos a los intereses de los demás.

Un acuerdo desechado  
La Primera División se ha aumentado en dos clubs, esto es, en vez de diez jugarán doce. Este acuerdo de siempre, deportivamente —conste que siempre hablamos desde el punto de vista deportivo y que no nos interesan los personajes— a sus autores, por la sencilla razón de que el fútbol es un deporte de competición, y no de espectáculo. Como es lógico, previamente estipulado. Las Federaciones y los Clubs son los mismos para estas Asambleas, y por lo visto, son varios los de, de la noche a la mañana, han variado de opinión. Aunque han podido variar las personas, se debe respetar el voto que se emitió con anterioridad, haciendo honor al club que se represente. Esto es lo deportivo y los asuntos de interés general no pueden, no se deben resolver caprichosamente.

La estructura del "football" nacional es un problema que se ha planteado en todas las Asambleas de estos últimos años. En la ordinaria de la última temporada, los representantes de los mismos Clubs y Federaciones de ahora decidieron nombrar una Ponencia para que, de acuerdo con el Comité, buscara la mejor fórmula del campeonato de la Liga, fórmula que asegurara mayor interés y, como consecuencia, mayores ingresos. La fórmula se encontró, y no es el caso discutir si es la mejor. Lo cierto es que se adoptó.

La Primera División constaría de once clubs. De los diez de que se compone actualmente, descendió uno, el último, automáticamente. Las cinco vacantes quedarían cubiertas como sigue: cuatro por los cuatro Clubs clasificados en primer término de la Segunda División y uno, el vencedor entre cuatro equipos de la lista de reserva de Primera, el quinto de Segunda y los dos primeros de Tercera. Para asegurar el valor deportivo de los que iban a ascender en la clasificación de Segunda se tenían en cuenta dos factores: el mérito en sí de la competición—mayor número de puntos—y el mérito deportivo a través de las competiciones de la Liga—menor coeficiente, que equivale a haber ocupado los mejores puestos.

La nueva fórmula se había aceptado  
Es lo que se aprobó. Para dar todo su valor, el Comité lo dió a conocer oficialmente, antes del primer partido. De este modo, todo el mundo, todos los interesados, que son todos los Clubs de

# La Asamblea de Federaciones y Clubs de "football"

### El acuerdo sobre el campeonato de la Liga constituye un verdadero atropello. No han valido los derechos conquistados. El Murcia, más calificado que el Arenas. Al no aceptarse el plan de la Ponencia, lo más deportivo era conservar la antigua fórmula

Entre los numerosos asuntos tratados en la Asamblea de Federaciones y Clubs de "football", en San Sebastián, destaca, como en todas las Asambleas, lo relativo a las competiciones.

Como hace ya varios años, tendremos dos: el campeonato de la Liga, que se puede considerar en la actualidad como el verdadero concurso nacional, y la Copa de España, que era antiguamente el campeonato nacional. Ambos han sido modificados.

En cuanto a la Copa, habrá como otras veces una clasificación propia y otro previa; la primera se modifica por el número de equipos clasificados, y la segunda, aunque en síntesis es similar al sistema anterior, por lo menos se ha hecho enrevesada. Con motivo de la novedad, el Comité de la Federación Española de Football ha creado una nueva palabra deportiva: superregional.

¿Querrá decir conjunto de regiones regidas por las mismas disposiciones futbolísticas? Hay que esperar a la primera circular de la entidad, donde, seguramente, se definirá.

Las modificaciones de la Copa no tienen gran importancia. La que tiene de un modo excepcional es la competición de la Liga, que se ha modificado totalmente. La primera por el número de participantes, y la segunda, por el sistema.

Se divide la segunda en dos grupos. Es aceptable. Y es necesario todo razonamiento, porque apuntamos la misma idea—habrá de ser la colección de EL DEBATE—en aquella época de maximalistas y minimalistas, cuando todavía no se había organizado la competición de la Liga, es decir, hace unos siete años. Ahora bien; hagamos porque los dos grupos tuvieran el mismo valor, o al menos, muy parecido.

Los grupos deben tener el mismo valor? Disputado el ascenso automático de dos clubs, uno por cada grupo, conviene nivelarlos, a fin de evitar que el ascenso de uno constituya una verdadera arbitrariedad deportiva.

En efecto. La teoría de la competición de la Liga es que desciendan los dos peores y suban, precisamente, los mejores. Si un grupo es mucho más fuerte que otro, puede darse el caso, es lo más probable, que el segundo y a veces el tercero —resultado superior al primero del otro grupo. Y no es justo que cienda este peor, por el mero hecho de haberse situado entre equipos mediocres.

Cuando hay desigualdad de fuerzas y es imprescindible que suban dos, pero precisamente los dos mejores, cabe una fórmula deportiva que, por ser así, es la más justa. ¿Cómo? Muy sencillo. Los dos primeros se aequilatan, lo cual quiere decir que pueden jugar un partido o dos. El que gana, demostrado su indiscutible superioridad, en su grupo y contra el primero del otro, queda clasificado de hecho.

El segundo del equipo superior puede ser también mejor que el primero del otro grupo. Un partido entre los dos desparejará, indudablemente, la incógnita. Y quien dice un partido dice dos.

Estas consideraciones no debieron hacerse en el seno de la Asamblea. Y no nos extraña: por la sencilla razón de que es pedir pasar al olvido. Nos explicaremos, pero ante todo hacemos constar que salvamos las estimaciones personales. Desgraciadamente la experiencia ha demostrado que en estas Asambleas de "football" son pocos, son contados los verdaderos deportistas que se preocupan del "football" en general, y que de todos, la mayoría apenas tiene el barniz deportivo necesario, conformándose con poseer más o menos facilidad de palabra, con saber decir los pies, verdaderas injusticias, insensateces, atropellos a los intereses de los demás.

Un acuerdo desechado  
La Primera División se ha aumentado en dos clubs, esto es, en vez de diez jugarán doce. Este acuerdo de siempre, deportivamente —conste que siempre hablamos desde el punto de vista deportivo y que no nos interesan los personajes— a sus autores, por la sencilla razón de que el fútbol es un deporte de competición, y no de espectáculo. Como es lógico, previamente estipulado. Las Federaciones y los Clubs son los mismos para estas Asambleas, y por lo visto, son varios los de, de la noche a la mañana, han variado de opinión. Aunque han podido variar las personas, se debe respetar el voto que se emitió con anterioridad, haciendo honor al club que se represente. Esto es lo deportivo y los asuntos de interés general no pueden, no se deben resolver caprichosamente.

La estructura del "football" nacional es un problema que se ha planteado en todas las Asambleas de estos últimos años. En la ordinaria de la última temporada, los representantes de los mismos Clubs y Federaciones de ahora decidieron nombrar una Ponencia para que, de acuerdo con el Comité, buscara la mejor fórmula del campeonato de la Liga, fórmula que asegurara mayor interés y, como consecuencia, mayores ingresos. La fórmula se encontró, y no es el caso discutir si es la mejor. Lo cierto es que se adoptó.

La Primera División constaría de once clubs. De los diez de que se compone actualmente, descendió uno, el último, automáticamente. Las cinco vacantes quedarían cubiertas como sigue: cuatro por los cuatro Clubs clasificados en primer término de la Segunda División y uno, el vencedor entre cuatro equipos de la lista de reserva de Primera, el quinto de Segunda y los dos primeros de Tercera. Para asegurar el valor deportivo de los que iban a ascender en la clasificación de Segunda se tenían en cuenta dos factores: el mérito en sí de la competición—mayor número de puntos—y el mérito deportivo a través de las competiciones de la Liga—menor coeficiente, que equivale a haber ocupado los mejores puestos.

La nueva fórmula se había aceptado  
Es lo que se aprobó. Para dar todo su valor, el Comité lo dió a conocer oficialmente, antes del primer partido. De este modo, todo el mundo, todos los interesados, que son todos los Clubs de

las tres Divisiones, sabían a qué atenerse. Y todos se prepararon; los de Primera para ser el último, y los de primeros puestos, los que se calificaban. La Segunda y Tercera, para ocupar los primeros puestos, los que se calificaban. Nadie presentó reclamación sobre la fórmula. En todo caso uno, el Celta, no por el sistema en sí, sino por el procedimiento en la clasificación, más concretamente, por la determinación del coeficiente.

Pasó un mes y todo el mundo tan contento. Pasó más tiempo, cuando las posiciones no estaban aún deslindadas, y tampoco se presentó la menor reclamación.

Pero a última hora, cuando los puestos ya estaban casi decididos, entonces fué cuando algunos pensaron que el sistema ya no era bueno y que no debiera prosperar. Se solicitó Asamblea extraordinaria, que se celebró, pero que sólo sirvió para un cambio de impresiones.

Llega San Sebastián, y se toma el acuerdo de los doce. Con esto se atropella impunemente a varios clubs: Murcia, Unión de Irún, Sporting de Gijón, Zaragoza, Valladolid, o si se quiere, el Club Celta.

No se puede volver atrás después de haber tomado un acuerdo en serio. De aquí, y puesto que en esto de los sistemas de eliminación andan a oscuras los asambleístas, en el peor de los casos el único camino a seguir es dejar las cosas conforme estaban. La arbitrariedad quedaba atenuada.

El Arenas y el Athletic  
¿Es que se precisa la inclusión del Arenas y del Athletic Club de Madrid? ¿Quiénes son, deportivamente por la temporada anterior, estos Clubs? El Athletic es el segundo de la Segunda División, y el otro, el colista de la Primera. De acuerdo con las reglas de clasificación, el primero vale más que el otro.

Pero hay que tener en cuenta lo siguiente. Si el Athletic ocupó el segundo lugar, puede ser que se deba exclusivamente por el hecho de admitir en un principio que la Primera se componía de cuatro Clubs. Si antes de la competición se concreta que serían doce, es solamente, es muy posible que el Athletic no ocuparía ni siquiera el tercer puesto. Y a lo mejor, el Sevilla tampoco el primero. Porque los otros Clubs, Murcia, Irún, Celta, Sporting, etc., pudieron haberse preparado mejor.

Pongamos por ejemplo el caso del Murcia. Cuando su situación peligraba, no vació en adquirir un buen delantero centro. Quiere decir que estaba decidido a clasificarse. Y esta idea es más que suficiente. Si no hubiera sido así, es muy posible, es seguro en vista de sus planes, el haber asegurado más número de jugadores. Con esto queremos indicar simplemente que la clasificación de hecho.

El segundo del equipo superior puede ser también mejor que el primero del otro grupo. Un partido entre los dos desparejará, indudablemente, la incógnita. Y quien dice un partido dice dos.

Estas consideraciones no debieron hacerse en el seno de la Asamblea. Y no nos extraña: por la sencilla razón de que es pedir pasar al olvido. Nos explicaremos, pero ante todo hacemos constar que salvamos las estimaciones personales. Desgraciadamente la experiencia ha demostrado que en estas Asambleas de "football" son pocos, son contados los verdaderos deportistas que se preocupan del "football" en general, y que de todos, la mayoría apenas tiene el barniz deportivo necesario, conformándose con poseer más o menos facilidad de palabra, con saber decir los pies, verdaderas injusticias, insensateces, atropellos a los intereses de los demás.

Un acuerdo desechado  
La Primera División se ha aumentado en dos clubs, esto es, en vez de diez jugarán doce. Este acuerdo de siempre, deportivamente —conste que siempre hablamos desde el punto de vista deportivo y que no nos interesan los personajes— a sus autores, por la sencilla razón de que el fútbol es un deporte de competición, y no de espectáculo. Como es lógico, previamente estipulado. Las Federaciones y los Clubs son los mismos para estas Asambleas, y por lo visto, son varios los de, de la noche a la mañana, han variado de opinión. Aunque han podido variar las personas, se debe respetar el voto que se emitió con anterioridad, haciendo honor al club que se represente. Esto es lo deportivo y los asuntos de interés general no pueden, no se deben resolver caprichosamente.

La estructura del "football" nacional es un problema que se ha planteado en todas las Asambleas de estos últimos años. En la ordinaria de la última temporada, los representantes de los mismos Clubs y Federaciones de ahora decidieron nombrar una Ponencia para que, de acuerdo con el Comité, buscara la mejor fórmula del campeonato de la Liga, fórmula que asegurara mayor interés y, como consecuencia, mayores ingresos. La fórmula se encontró, y no es el caso discutir si es la mejor. Lo cierto es que se adoptó.

La Primera División constaría de once clubs. De los diez de que se compone actualmente, descendió uno, el último, automáticamente. Las cinco vacantes quedarían cubiertas como sigue: cuatro por los cuatro Clubs clasificados en primer término de la Segunda División y uno, el vencedor entre cuatro equipos de la lista de reserva de Primera, el quinto de Segunda y los dos primeros de Tercera. Para asegurar el valor deportivo de los que iban a ascender en la clasificación de Segunda se tenían en cuenta dos factores: el mérito en sí de la competición—mayor número de puntos—y el mérito deportivo a través de las competiciones de la Liga—menor coeficiente, que equivale a haber ocupado los mejores puestos.

La nueva fórmula se había aceptado  
Es lo que se aprobó. Para dar todo su valor, el Comité lo dió a conocer oficialmente, antes del primer partido. De este modo, todo el mundo, todos los interesados, que son todos los Clubs de

ción del Athletic en segundo lugar ha podido ser circunstancial.

¿Y este Athletic es el que asciende? Es algo, pero no tan algo desde luego, como más merecimiento que el Arenas. Porque el valor del Arenas, como colista, tenía que ser automáticamente inferior al último clasificado. Inferior al Irún. Igual al Sporting y los primeros Clubs de Tercera. Ni más ni menos. En el peor de los casos, cuando no se quiere tener en cuenta nada de lo establecido y se pretende una innovación, el camino es el concurso entre los clasificados. Se podía salvar al Sevilla, pero de ningún modo los demás. Lo más partido Athletic-Murcia. Irún-Arenas decidirán a los dos clasificados. Sería lo equitativo, lo más deportivo.

El Murcia mejor que el Arenas  
Para el ascenso a Primera, el Murcia está más calificado que el Arenas. Por dos razones: por los méritos demostrados y por el valor de los equipos en sí. Sin duda, se ha incluido al Arenas por dos motivos: primero, por su situación geográfica—a varios Clubs no les interesa hacer largos viajes—, y segundo, por ser "histórico". Pero si este Arenas no es el del año 1919! ¿Es mucho pedir a los asambleístas que sepan algo de lo que tienen entre manos?

Lo absurdo es que para unos se tiene en cuenta el carácter "histórico", y para otros, no. ¿Qué tiene de "histórico" el Athletic de Madrid? Y en este sentido, más que el Arenas vale el Irún, que se ha cometido una verdadera arbitrariedad, un verdadero atropello no cabe duda. Lo lamentable es que la Asamblea de San Sebastián ha sido una burla. Así lo comprendieron espíritus sensibles. Así lo comprendieron los representantes del Madrid, del Racing sanderino y otros Clubs, que abandonaron el salón, cumpliendo la palabra empuñada, la honorabilidad deportiva. Así lo comprendieron los señores Palacios y Otero, miembros de la Federación, que dimitieron su cargo, aunque luego se les convenció.

Y terminamos.  
En la pasada Asamblea extraordinaria el delegado del Club Celta dijo: «Esto no es nada deportivo, es una vergüenza». Ahora, en la ordinaria, el delegado del Madrid ha dicho: «Ni esto es seriedad ni decencia».

Realmente, con las dos expresiones gráficas, sobran todos los comentarios.

### El Brasil empató

LISBOA, 22.—El equipo nacional del Brasil ha empatado esta tarde con el Porto F. C., después de un partido muy reñido.

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## El balance del Banco de España y la emisión

### Las cuentas de crédito aumentan en 384 millones y las cuentas corrientes disminuyen en 163 millones

El balance del Banco de España, publicado ayer, refleja ya plenamente el movimiento de fondos a que dió lugar la pasada suscripción de Obligaciones del Tesoro al cuatro y medio por ciento. La nota más saliente es el aumento de las cuentas de crédito con garantía en 384.8 millones de pesetas, y, en cambio, las cuentas corrientes disminuyen en 163.7 millones de pesetas, entre otras modificaciones. El Tesoro incorpora los 655 millones de pesetas suscritas, y el saldo deudor del Tesoro, que en la semana última era 157 millones de pesetas, pasa a ser acreedor por un total de 482 millones de pesetas. Téngase, sin embargo, en cuenta, que de estos 482 millones que ser devueltos, ya se inició ayer la devolución—405 millones sobrantes de la suscripción, con lo que el saldo a favor del Tesoro quedaría en 77 millones de pesetas, sin tener en cuenta otras circunstancias, reducido a 77 millones de pesetas. (Situación del día 21. En millones de pesetas.)

	14 Julio	21 Julio
<b>ACTIVO</b>		
Oro en caja:		
Tesoro	18.3	18.6
Banco	2.247	2.244.8
Cuentas corrientes	0.0	0.8
Corresponsales y Agentes del Banco en el extranjero:		
Tesoro	55.3	57.0
Banco	222.2	221.8
Plata	678.9	681.2
Efectos por cuenta:		
día	9.1	21.1
Deducciones	1.062.9	1.062.4
Pagarías del Tesoro	79.7	79.7
Cuentas de crédito	347.2	346.4
Créditos disponibles	91.0	90.5
Cuentas de crédito con garantía	2.563.0	2.682.1
Créditos disponibles	1.542.3	1.276.6
Pagarías de préstamos	20.8	21.0
Otros efectos	20.9	21.3
Corresponsales en España:		
Amortizable 4 por 100, 1928	344.4	344.4
Acciones de Tabacos	10.5	10.5
Acciones del Banco de Alarcón	1.1	1.1
Acciones de Alarcón	6.0	6.0
Anticipo al Tesoro	150.0	150.0
Bienes inmuebles	65.9	66.4
Tesoro público	157.0	
<b>Total</b>	<b>6.444.8</b>	<b>6.675.7</b>
<b>PASIVO</b>		
Capital del Banco	177.0	177.0
Fondo de reserva	33.0	33.0
Fondo de previsión	18.0	18.0
Reserva especial	18.7	18.7
Billetes en circulación	4.619.6	4.660.5
Cuentas corrientes	982.3	816.5
Cuentas corrientes oro	0.3	0.3
Depósitos en efectivo	10.7	10.5
Dividendos e intereses	105.3	85.8
Ganancias y pérdidas	22.8	25.5
Diversas cuentas	456.3	444.1
Tesoro público		482.3
<b>Total</b>	<b>6.444.8</b>	<b>6.675.7</b>

Tipo de interés.—Descuentos, 6 por 100. Préstamos y Créditos con garantía, 5, 5.50, 6 y 7 por 100. Créditos personales, 7 por 100.

## La coordinación de los transportes

### GRATA IMPRESION EN LOS MEDIOS FERROVIARIOS

El decreto que hace unos días publicó la "Gaceta", y que nosotros reproducimos en esta parte, causó una excelente impresión en los medios ferroviarios, en los que hacía mucho tiempo abundaban las quejas contra la anarquía, según ellos, reinante en los transportes por carretera.

Estimas en los medios ferroviarios que este decreto es el primer paso para la solución de este problema, ya que permitirá la unificación del criterio que rige en la concesión de servicios de transportes.

Aparte las ventajas que se cree proporcionará a la Hacienda pública, en la recaudación de impuestos, el decreto que aludimos, parece que estas medidas proporcionarán a las Compañías ferroviarias mayor facilidad para desarrollar los servicios actuales de los Despachos Centrales y otros que han de permitir enlazar pueblos aislados con las líneas férreas, tanto para los servicios de viajeros como de mercancías. Podrán también sustituir algunos servicios de tránsito regular hoy deficitarios, por servicios de autobuses explotados con las mismas garantías que el ferrocarril.

## Recaudación de M. Z. A.

La recaudación de los Ferrocarriles de M. Z. A. sigue acusando baja en la última decena de junio, según se ve en las siguientes cifras:

	Pesetas
Del 21 al 30 Junio 1934.....	9.549.768.18
Del 21 al 30 Junio 1933.....	9.615.126.26
Diferencia en menos.....	65.358.08
Del 1 enero al 30 Junio 1934.....	133.281.206.62
Del 1 enero al 30 Junio 1933.....	138.315.749.15
Diferencia en menos.....	5.034.542.53

## VIAJANTE PARA FABRICA DE GALLETAS PRIMER ORDEN

se necesita para recorrido Levante, Andalucía y Extremadura. Ha de poseer mucha práctica y numerosa clientela propia. Dirigirse por escrito con indicación de edad y referencias. Sr. Benavente. Apartado 10.061.—MADRID

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 23	Antr. Día 22	Antr. Día 23	Antr. Día 23
F. de 50.000	70.10	70.20	99.50	99.50
F. de 25.000	70.10	70.10	99.50	99.50
C. de 12.500	70.10	70.10	99.50	99.50
D. de 6.250	70.10	70.10	99.50	99.50
E. de 3.125	70.10	70.10	99.50	99.50
G. V. H. de 100 a 300	69.50	69.50		
<b>Exterior 4 %</b>				
F. de 24.000	84.20	84.20		
E. de 12.000	84.20	84.20		
D. de 6.000	84.20	84.20		
C. de 3.000	84.20	84.20		
B. de 1.500	84.20	84.20		
G. V. H. de 100 a 300	83.50	83.50		
<b>Amortizable 4 %</b>				
F. de 26.000	83.00	83.00		
E. de 13.000	83.00	83.00		
D. de 6.500	83.00	83.00		
C. de 3.250	83.00	83.00		
A. de 1.625	83.00	83.00		
<b>Amort. 5 % 1900</b>				
F. de 50.000	95.50	95.50		
E. de 25.000	95.50	95.50		
D. de 12.500	95.50	95.50		
C. de 6.250	95.50	95.50		
A. de 3.125	95.50	95.50		
<b>Amort. 5 % 1917</b>				
F. de 50.000	92.75	92.50		
E. de 25.000	92.75	92.50		
D. de 12.500	92.75	92.50		
C. de 6.250	92.75	92.50		
A. de 3.125	92.75	92.50		
<b>Amort. 5 % 1928</b>				
F. de 50.000	100.65	100.65		
E. de 25.000	100.65	100.65		
D. de 12.500	100.65	100.65		
C. de 6.250	100.65	100.65		
A. de 3.125	100.65	100.65		

## Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr. Día 23	Antr. Día 22	Antr. Día 23
Naviera Nervión	410	240	
Sota y Aznar	240	240	
Altos Hornos	61	61	
Sabcock Wilcox	104	104	
Buro	50	50	
Duro Felguera	40	40	
Rescaudina	200	200	
Beltrán	1	1	
Explosivos	550	540	
Norte	250	250	
Alcantara	21	21	
Interior 4 %	71	71	
<b>Obligaciones</b>			
3 % perpetuo	74	74	
3 % amortizable	81	81	
Banco de Francia	110,60	111,50	
Crédit Lyonnais	201,65	200,50	
Sociedad General	10,80	10,80	
Santitas-Lyon - Med.	9,65	9,72	
Midi	7,69	7,78	
Beltrán	3,75	3,72	
Electricidad	4,20	4,06	
Thomp. Houston	1,70	1,70	
Minas Courrières	2,65	2,60	
Beltrán	1,70	1,70	
Kilmann	5,75	5,50	
Caucho Indochina	3,49	3,43	
Fuente Cinema (s.)	6,1	6,1	
Industria de la Seda	1,3	1,3	
B. N. de Méjico	2,15	2,15	
Wagons Lits	7,8	7,8	
Rictorio	1,85	1,85	
Beltrán	3,75	3,75	
Petrochina	1,56	1,50	
Royal Dutch	2,45	2,45	
Minas Tharsis	1,8	1,8	
L'Abelló	1,8	1,8	
Fénix (vida)	6,35	6,40	
Arulias	6,1	6,00	
Owensa	1,40	1,40	
Coronas	1,2	1,23	
Minas de Serra	6,10	6,10	
Transatlántica	2,5	2,5	
C. de Norte	2,25	2,25	
M. Z. A.	3,25	3,25	

## Cotizaciones de París

Acciones	Antr. Día 23	Antr. Día 22	Antr. Día 23
3 % perpetuo	74	74	
3 % amortizable	81	81	
Banco de Francia	110,60	111,50	
Crédit Lyonnais	201,65	200,50	
Sociedad General	10,80	10,80	
Santitas-Lyon - Med.	9,65	9,72	
Midi	7,69	7,78	
Beltrán	3,75	3,72	
Electricidad	4,20	4,06	
Thomp. Houston	1,70	1,70	
Minas Courrières	2,65	2,60	
Beltrán	1,70	1,70	
Kilmann	5,75	5,50	
Caucho Indochina	3,49	3,43	
Fuente Cinema (s.)	6,1	6,1	
Industria de la Seda	1,3	1,3	
B. N. de Méjico	2,15	2,15	
Wagons Lits	7,8	7,8	
Rictorio	1,85	1,85	
Beltrán	3,75	3,75	
Petrochina	1,56	1,50	
Royal Dutch	2,45	2,45	
Minas Tharsis	1,8	1,8	
L'Abelló	1,8	1,8	
Fénix (vida)	6,35	6,40	
Arulias	6,1	6,00	
Owensa	1,40	1,40	
Coronas	1,2	1,23	
Minas de Serra	6,10	6,10	
Transatlántica	2,5	2,5	
C. de Norte	2,25	2,25	
M. Z. A.	3,25	3,25	

## Cotizaciones de Londres

Pesetas	Antr. Día 23	Antr. Día 22	Antr. Día 23
3690	3693		
Francos	76,48	76,54	
Dólares	5,04	5,04	
Libras canadienses	2,47	2,47	
Belgas	36,93	36,93	
Francos suizos	19,46	19,45	
Libras	5,87	5,88	
Coronas checas	12,83	12,84	
Coronas suizas	20,75	20,75	
— danesas	22,39	22,39	
— noruegas	19,99	19,99	
Chenes austríacas	12,83	12,84	
— holandesas	20,75	20,75	
Escudos port.	11,0	11,0	
Dramas	5,05	5,05	
Solís	2,68	2,68	
Rif. nom.	24,9	24,9	

## Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado:

Obligaciones Mieres, 46; Alar-Santander, 70,50.

## BOLSA DE PARÍS

Pesetas	207,30
Libras	130,15
Bolgas	353,30
Libras	15,175
Dólares	5,04
Pesos argentinos	376

## BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke	139
Chade Aktien A-C	206 1/2
Gestire Aktien	112 1/4
E. A. G. Aktien	26 3/8
Farben Aktien	149 3/4
Harpener Aktien	110
Deutsche Bank & Diskontobank	62 3/4
Dresdener Bank	65 1/2
Reichsbank Aktien	153 5/8
Hapag Aktien	27 1/2
Siemens und Halske	82 1/2
Gelsenkirchner Bergbau	63 1/4
Rheinische Braunkohle	245
Bemberg	67 3/4
Elektr. Licht & Kraft	114 3/4

## BOLSA DE ZURICH

Chade, serie A-B-C	710
Serie D	136
Bonos nuevos	32
Acciones Sevillanas	160
Donau Save Adria	33 1/2
Italo-Argentina	96
Elektronbank	67 1/2
Motor Columbus	195
I. G. Chemie	601
Brown Boveri	80
Pesetas	41,96

## Comentarios de Asamblea metalúrgica patronal en Madrid

### Tratará del Estatuto de jornada y jornales

Las Impresiones que se recogen en nuestra Bolsa y las que transmiten las demás plazas, no son muy halagadoras. Mala carta la del mercado ayer; en baja los precios, sin negocio, a no ser en Alicante...

Pero era nuestra plaza la que en cabeza de este descaído, los cambios que transmitía el mercado catalán eran, en casi todo momento, superiores a los que entre nosotros regían.

No acaba de verse el cielo libre: aquí no compra nadie nada. Los cambios que transmitía el mercado catalán eran, en casi todo momento, superiores a los que entre nosotros regían.

Y parece que está ocurriendo exactamente lo mismo que hace un mes: en la última decena se consumieron las bajas que prepararon la liquidación. El camino emprendido ayer por los otros hacia el alza en los últimos días de junio.

### El grupo eléctrico

Parque que en la Bolsa madrileña ha pasado algo desastrosamente. Los cambios que transmitía el mercado catalán eran, en casi todo momento, superiores a los que entre nosotros regían.

Sin embargo, en los valores eléctricos se va notando poco a poco la repercusión. Ayer, por ejemplo, a pesar de ser un día en el que la Bolsa madrileña no tenía mucha actividad, el grupo eléctrico apareció cotizado en su mayor parte.

Los títulos que más ahincadamente han dado señales de vida estos días son las acciones ordinarias de Alberche. Estas, como ya se sabe, están cotizadas a 40 y el dinero ha ido mejorando sus posiciones. Ayer, a primera hora, se pagaban sólo 42,50 y hoy se hicieron a 45,50. Hace unos días la posición del papel y del dinero eran muy distantes: a 44 la oferta y a 41 y 41,50 la demanda. Pero las posiciones se han acercado ya.

### Los "ferros"

Ceden los valores ferroviarios. Precisamente una de las notas características de la semana pasada fue la resistencia de los valores ferroviarios ante el derrumbamiento que provocó el anuncio de la suspensión de labores de los obreros metalúrgicos. Tampoco estaban muy firmes las obligaciones: en Barcelona la impresión era de debilidad para este sector.

Los dividendos en cartera están ya más que descontados, y aunque pueden contener un tanto de debilidad, la gente empieza a pensar en el más allá.

Por otra parte, las impresiones que producen los datos de la recaudación no acaban de llenar: para la última decena de junio las estadísticas siguen acusando baja en alguna Compañía.

### Las cédulas

El comentario de hace unos días sobre la situación de las cédulas, que en la actualidad por ciento ha sido plenamente confirmado: sólo en la sesión de ayer, después del alza de día atrás, mejoraron un tanto y medio. El alza no se desdibujó.

Ya se ha cobrado el prelo de las cincuenta mil pesetas de las Cédulas al cinco y medio por ciento, con lotes del Banco de Crédito Local. Correspondió al extranjero diez por ciento de la tonelada, tienen que pagaría aquí a unas 848 pesetas.

Abrieron ya en baja los valores ferroviarios, pero el curso de la sesión no fué monotónico. El descaído, después que el cambio de 218 se redujo a 216, para cerrar a 217 por 216 a fin corriente, y a 218 por 217 a fin próximo.



AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Que te voy a dar con la de barrer! —Bueno, pues dormiré en este cuarto. —Este abuso se va a terminar.

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

BEDFORD Camión inglés, material fabricación perfecta. Barceló, 15. (T)
VAUXHALL Bedford, Stewart. Entregas inmediatas. Barceló, 15. (T)
NEUMATICOS grandes descuentos. Barceló, 15. (T)
BONISMA conducción, 5-7 plazas, poca gasolina, 8 cubiertas, 2.450. Núñez Balboa, 51. (T)
NEUMATICOS El más barato de España. Casa Ochoa, Carranza, 20. (T)
PARTICULAR. Vendo Cadillac Imperial, nuevo. Avenida Pardo Iglesias, Vascos, 4. (T)
CHAUFFEURS, taxistas: Vendo industria circulante, única España, trabajo fácil, rendimiento 75-100 pesetas diarias, con ocho horas trabajo, completamente independiente; comprobantes y demostraciones. Plaza, Francisco Giner, 9. Garage. (T)
PARTICULAR vende cabriolet Citroen B. 14, muy buen estado. Teléfono 43835. (18)
ALQUILER automóbiles lujo con chauffeur. Población, 100 pesetas, carretera, 0,500 Kilómetro, sin chauffeur, 2 pesetas hora. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74000. Auto casa de Ayala, 13. (20)
NEUMATICOS Accesorios para comprar baratos! Casa Ardiz. Génova 4. Envíos provincias. (V)
SINGER vel siempre el automóvil económico, de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (9)
OCASION coches y camiones usados diferentes marcas. Agencia Ford, L. Castro, Ronda de Atocha, 39. Teléfono 76057. (V)
ENSEÑANZA conducción automóbiles. Reglamento, carnet, todo 90 pesetas. Escuela de Automovilistas, Niceto Alcalá Zamora, 56. (T)
NEUMATICOS El más barato de España. Casa Ochoa, Carranza, 20. (T)
ALQUILER taxistas: Accesorios para comprar baratos! Casa Ardiz. Génova 4. Envíos provincias. (V)
SINGER vel siempre el automóvil económico, de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (9)
OCASION coches y camiones usados diferentes marcas. Agencia Ford, L. Castro, Ronda de Atocha, 39. Teléfono 76057. (V)
ENSEÑANZA conducción automóbiles. Reglamento, carnet, todo 90 pesetas. Escuela de Automovilistas, Niceto Alcalá Zamora, 56. (T)

ENSEÑANZAS
BACHILLERATO abreviado, preparación septiembre. Martín de los Heros, 87, segundo izquierda. (18)
MAESTRO Facultades Derecho, Filosofía, Idiomas, clases DEBATE, 41519. (T)
COLEGIO de niños-niñas, primaria, bachillerato. Clases nocturnas. Escuela, 3. (20)
INGRESO escuela Ingenieros de Caminos. Preparación completa exclusivamente por Ingenieros de Caminos. Pizarras limitadas. Marqués Valdeiglesias, 8. (T)
PROFESORA Bachillerato, primaria, 15 pesetas mes. Lope Vega, 28, tercero. (11)
TAQUIGRAFIA, mecanografía, contabilidad, Aritmética, Gramática, Ortografía. Atocha, 37. (18)
LECCIONES Taquígrafas, especiales para señoras. García Bota. Taquígrafo del Congreso. (24)
ESCUELA Berlitz. Idiomas, clases particulares y generales por profesoras de los países respectivos. ¡No cierra en verano! Arenal, 24. Teléfono 10855. (T)
INGLES por profesor nativo. Clases a domicilio. 11166. (32)

ESPECIFICOS
DIABETICOS, suprimir glucosa, tomando Glicemal, 12 antidiabético. Gayoso. Farmacia. (T)
TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestión. Eduardo Dato, 8, segundo. (18)
LOMBRICINA Pelletier. Purgante infantil, expulsa lombrices, 30 céntimos. (V)
LAS personas que padecen vértigos, mareos, pesades o tienen arteriosclerosis, tomen Asa de Sello, que disuelve la sangre purificada, evitando congestión y venta farmacias. (T)
FINCAS
Compra-venta
FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina de Asesoría y Asesoría. Alcalá, 40. (T)
NARCISIA. Consulta menstruación, huespedes embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulevares. (2)
EMBAZAZADAS. Tocólogo especialista, 5 pesetas. Clínica Soto Morales, Alcalá, 185. (T)
EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. (2)
PARTOS, Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)
VICENTA Santacruz, huespedes, consultas, menstruación, especialista. Apodaca, 6. (6)
PROFESORA partos, consultas reservadas, faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (T)
ROSA Mons. Pensión embarazadas. Consulta Plaza San Miguel, 9. (11)
MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, huespedes embarazadas. Autorizada, Carmen, 33. Teléfono 29024. (T)
VICENTA Santacruz, huespedes, consultas, menstruación, especialista. Apodaca, 6. (6)

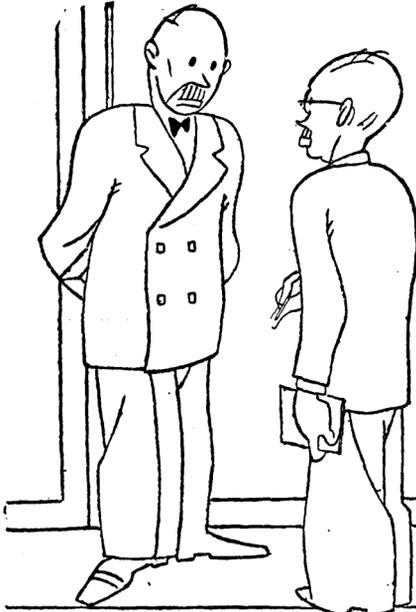
COMPRA
PAJO bien traje caballero, muebles, colchón, ropas, porcelanas, bronce, sillas, objetos. Lafuente. Teléfono 77.029. Adolfo. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3. (T)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuena. (3)
LIBROS antiguos, modernos, bibliotecas, libros bien. Escriba, Constantino Rodríguez, 4. Teléfono 18763. (T)
LA Casa Orta. Compra y vende alhajas oro, plata y platino. Con precios como siempre. Ciudad Rodrigo, 13. (T)
COMPRA muebles escribir, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
PAJO oro ley 570 gramo, y fino, 7,90. Vendo. Preciados, 34, entrepuerto. Teléfono 47333. (T)
MUEBLES, objetos, piso, estero, trajes caballero, porcelanas, condecoraciones, alfombras, inmejorablemente. Teléfono 52776. Adolfo. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y todo lo que se quiera. Sagasta 4. Compra. Venta. (12)
ALHAJAS, papeletas Monte, Casa Popular de mucho dinero. Espartaco, 6. (V)
CASA Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser; para vender. Calle de las Vías. Puencarral, 93. Teléfono 19633. (20)
COMPRA fincas urbanas en Madrid "La Compañía Hipotecaria", Plaza de Santa Ana, 4. (T)
PAJO oro gram. Pagamos todo su valor alhajas, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657. (3)
ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Paga todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería. (2)
TABLONES para construcción compro, Teléfono 7144. (T)
COMPRA máquina escribir muy bueno directamente a particular. Escribid: Velasco, Isaac Peral, 10, ático. (V)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, hienografía. Preciados, 9; diez una, siete-nueve. (18)
CURACIONES prontas, alivio inmediato, vendro, sífilis, hienografía, espermatozoos, análisis, especialización. Dique de Alba, 10; diez una, tres-nueve. Provincias correspondencia. (6)
MATRIZ. Partos. Especialista, 5 pesetas. Clínica Soto Morales, Alcalá, 185. (T)
EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. (2)
IMPOTENCIA. El hombre siempre joven. No curándose, devuélvense honorarios. Atocha, 44 (entrada por Antón Martín). (2)
CONSULTORIO. Ventrero, vía urinaria. Consulta general, una peseta. Especial, 5 pesetas. Estudios, 2. (T)
DENTISTAS
DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)
DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)
ALVAREZ. Especialista dentaduras, precio módico. Consulta gratis. Magdalena, 28. Teléfono 1234. (5)

LABORES
DIBUJOS modernos (sueltos elegir), tamaño natural, cuadros, cuadros, cuadros. Envíos rembolso. "La Casa de los Dibujos". Carmen, 32. (5)
PARA dibujos modernos, Pozos, 2, librería "El Estudiante". (5)
SERMONES voladores del Padre Vilarinho, 0,70 centener. Bilbao, "Mensajero". (21)
"CARTELA de Automóbiles" Arias y Otero, segunda edición. Obra moderna de vulgarización. (6)
MAQUINAS
MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos, Casa Hernando, Avenida Conde Peñalver, 3. (21)
CONTINENTAL. Máquinas escribir insuperables. Portables, nuevo modelo. Consultorios: Maquinaria Contable, Vial, Hermoso, 9. (8)
MAQUINAS coser Singer, ocasión. Infinitas de modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones, Casas Sagarray, 10, tarde, 6. Teléfono 20743. (22)
TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana, Pérez Galdós, 9. (T)
MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para todas las máquinas de escribir, calculadoras, Otto Herzog, Andrés Mellado, 32. Teléfono 28615. (8)
MAQUINAS sumadoras, calculadoras, completamente nuevas, urge venta. (V)
MODISTAS
MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, adorno mitero. Marqués Cubas, 3. (6)
MODISTA llegada San Sebastián, confección 24 horas. Abada, 23, junto a la Avenida. Teléfono 21337. (18)
MODISTA económica, confección, clases de corte. Lope Vega, 28, tercero. (11)
BUENA modista, inmejorable hechuras, modista. Claudio Coello, 24, primero de recha. (T)
MODISTA diez años París, domicilio, 5 pesetas. Teléfono 30489. (D)
MODISTA a domicilio, vestidos, abrigos. Alvarado, 18, portería. (8)
MODISTA llegada, económica, a domicilio. Calle de la Plata, 27. (T)
MODISTA económica, lecciones corte y confección. Teléfono 40226. (T)
MOTOCICLETAS
MAGNIFICA Harley 500, último modelo, completamente nueva, urge venta. (V)
MUEBLES
GRAN Butaca. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)
NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratísimo. Inmundo surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)
NOVIAS. Camas, armarios, comedores, sillas, mesitas. Torrijos, 2. (23)
OPTICA
OPTICAS Arnau. Proveedor Claro. Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Mateute, 4; Conde Romanones, 7. Madrid. (V)
PATENTES
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.253, por "Un procedimiento para la preparación de un material a base de fosfato para el blanqueo o reventamiento de superficies metálicas". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.183, por "Un procedimiento para la limpieza y el blanqueo o reventamiento de metales". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.739, por "Mejoras en los detalles o soportes de ametralladoras". Vizcarrea, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (8)
CONCEDESE licencia explotación patente número 123.805, por "Un tripode soporte para ametralladoras o cañones ligeros". Vizcarrea, Agencia

Moral, arte e industria

Viene publicando EL DEBATE los resultados de la campaña emprendida por los Obispos de los Estados Unidos contra las películas inmorales...

¡NO FALTABA MAS!, por K-HITO



—Pues me han asegurado que el honorable presidente de la Generalidad espera acontecimientos. —De ninguna manera. Saldrá a esperarnos su secretario particular.

BARCOS YANQUIS EN GIBRALTAR Lyautey, enfermo grave

GIBRALTAR, 26.—Esta mañana han llegado a Gibraltar, procedentes de Nápoles, los dos navíos, "Arkansas" y "Wyoming"...

Buena impresión de la huelga en San Francisco NOTAS DEL BLOCK

SE anuncia un movimiento revolucionario para el 1.º de agosto. Como es lógico, sus promotores y cómplices, al verse descubiertos, se apresuraron a endosar el complot a los "elementos reaccionarios"...

ENSAYOS GENIALES

—When your neighbour's house is on fire, look to your own. Proverbio hispanico britanizado. —Italienizado me sonaría mejor por el entronque latino...

Un omnibus carbonizado en Norteamérica

Dieciséis viajeros mueren abrasados y veinticinco resultaron heridos

OSISING (Estado de Nueva York), 23.—Un omnibus que conducía cuarenta viajeros ha caído, por una rampa de diez metros, a un gran depósito de carbones y madera de construcción...

La ascension de Nanga Parbat

BERLIN, 23.—Hoy han llegado a esta capital detalles de lo sucedido a la expedición alemana que intentaba escalar el Nanga Parbat, y de ellos se desprende que no hay ninguna esperanza de salvar a los miembros que faltan de la expedición...

Advertisement for Bambú cigarettes, featuring an illustration of a man in a hat and the text 'Bambú Papel de fumar'.

ERIC DE CYS

EL CASTILLO DE LOS MAGOS

(NOVELA) —¡Naturalmente! Ha escogido precisamente el momento de hallarme yo en Lyon para declararse soltero, a la chita callando...

—Queridísima Ana Francisca!—balbuceó la señorita de Millery, seca la garganta y con los ojos húmedos. —¡Oh! ¿Va usted a llorar?... ¡No, por Dios, amiga, se lo suplico! Me entrarían muchas ganas de hacer lo mismo y quiero decirle, por la noticia que acaba de darme debe ponerme alegre...

te inspira la casa paterna?—preguntó irónicamente Máxima. La réplica llegó inmediatamente, subrayada por un enojamiento de hombros: —¡Pueden tomarlo como mejor les plazca! ¡Me es igual!